



Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires



Seminario de Integración y Aplicación.
Carrera de Economía.

2do. cuatrimestre de 2011

Retenciones Cero ¿Una medida hacia la desigualdad?

Capacidad analítica. Nota: _____

Proceso de investigación. Nota: _____

Firma y aclaración del Profesor Tutor: _____

Metodología. Nota: _____

Prof. a cargo del curso del SIyA. Carrera de economía.

ÍNDICE GENERAL

I. Resumen del trabajo.....	Página 03
II. Introducción.....	Página 04
III. Desarrollo del trabajo	
Capítulo 1: Precios internacionales y contexto mundial	Página 06
1. A - Crecimiento de economías emergentes. El caso de China e India	
1. B – Los biocombustibles.	
1. C – La financiarización de los Commodities	
Capítulo 2: Tipo de cambio y estructura productiva.....	Página 13
2. A - Estructuras productivas desequilibradas y la doble brecha	
2. B – Impacto en los costos	
Capítulo 3: Los precios de exportación	Página 20
Capítulo 4: Tasa efectiva de Retenciones.....	Página 25
Capítulo 5: Otros argumentos a favor de las Retenciones a ciertos productos Agrícolas	
5. A - La sojización.....	Página 27
5. A.1 - La soja como Macro precio.	
5. A.2 – Diferencias de rentabilidad	
5. A.3 – Consecuencias ambientales y expulsión de la tierra	
5. B – Distribución de la Renta.....	Página 30
5. B.1- Fondo Federal Solidario	
Capítulo 6: Referencias Econométricas.....	Página 32
IV. Conclusiones	Página 35
V. Anexos.....	Página 38
V.1. IPC abierto por ramo (2001-2010)	
V.2. Tabla: Gasto de consumo de hogares por ingreso.	
VI. Referencias Bibliográficas.....	Página 44

Retenciones cero ¿una medida hacia la desigualdad?

I. Resumen

En el presente trabajo explicaremos la esencia de la existencia de las Retenciones a ciertos productos agrícolas y su vital funcionalidad para continuar con el modelo económico vigente, basado en la inclusión social y el desarrollo industrial.

Para esto analizaremos el contexto internacional y su incidencia en el aumento de los precios de las Commodities. Describiremos la estructura productiva del país y la necesidad de un tipo de cambio acorde. También explicaremos el proceso inflacionario Argentino y sus consecuencias. Por último veremos distintos argumentos que explican y justifican la existencia de Retenciones a ciertos productos agrícolas. Basándonos en esta información intentaremos comprender las consecuencias de eliminar dicha herramienta fiscal como proponen ciertos sectores de la oposición. Entenderemos finalmente que llevar a cabo estas propuestas desencadenaría en graves consecuencias económicas, principalmente para las clases más humildes.

***Palabra clave:** Precio internacional; Productividad; Inflación; Tipo de cambio; Retenciones.*

Summary

In this paper we explain the essence of the existence of retentions on certain agricultural products and their vital functionality to continue the current economic model, based on social inclusion and industrial development.

For this we analyze the international context and its impact on rising commodity prices. We also describe the country's productive structure and the need for a consistent exchange rate. Besides, we explain the Argentinean inflationary process and its consequences. Finally we will see different arguments that explain and justify the existence of retentions on certain agricultural products. Based on this information, we will try to understand the consequences of removing this economic tool, as it is proposed by certain sectors of the opposition. Lastly, we will conclude that implementing these proposals would trigger in serious economic consequences, especially for the poorer classes.

***Keyword:** International price, productivity, inflation, exchange rate, retention.*

II. Introducción

Existe un extenso debate en nuestro país en relación a los instrumentos de políticas económicas, que tienen por objeto la generación de una determinada estela de Precios Relativos frente a ciertas condiciones de comercio exterior y de diferenciación del Tipo de Cambio. Este tema recorre nuestra historia y no pierde vigencia ya que, adhiriendo al enfoque de Diamand y Crovetto¹, se trata de una cuestión estructural, intrínseca al desarrollo productivo del país.

Dentro de estas medidas, podemos encontrar Derechos de exportación, Precios Máximos, Aranceles, Juntas reguladoras de Granos, entre otras. En la actualidad las Retenciones a ciertos productos agrícolas son el centro del debate económico y político, disparado éste por el renombrado proyecto de ley N°125 de Retenciones móviles², que instalado en la agenda pública hace poco más de un año, fuera posteriormente desaprobado en la Cámara de Senadores con el voto no positivo del vicepresidente de la Nación Julio Cobos.

Para conocer los orígenes de este tipo de medidas en nuestro país, debemos remontarnos al período 1862-1888 entre las presidencias de Bartolomé Mitre y Juárez Celman, en los comienzos del Modelo Agro Exportador³, donde se aplican Derechos de Exportación. Este tipo de política fiscal, se verá repetida en la dinámica de nuestra historia económica, como en 1890-1905 y 1918-1923. Con el gobierno Peronista se presenta una de las etapas más características, al crearse el Instituto Argentino para la Promoción y el Intercambio (IAPI)⁴. Este organismo comenzó como una junta reguladora de granos, garantizando cierto nivel de precios internos, frente a un tipo de cambio devaluado⁵ y al impacto en los precios internacionales de la segunda guerra mundial. Esto generaba una cierta estela de Precios Relativos, resguardando el poder adquisitivo de los trabajadores, además de garantizar un precio mínimo a los productores e impidiendo que el costo del crecimiento económico recaiga sobre los más humildes. Así, el IAPI, encargado de negociar con el exterior, se apropiaba de los excedentes y los transfería estratégicamente para lograr un desarrollo más equilibrado, intentando incentivar la industria, generadora de mano de obra y fundamental para la independencia económica⁶. En 1955 los derechos a la exportación de ciertos productos agrícolas vuelven a aplicarse en el país con la Revolución Libertadora y bajo la guía de Raúl Presbisch, alcanzando niveles de hasta 25%, como medida compensatoria luego de la eliminación del IAPI. Volveremos a encontrar situaciones similares en 1958, 1965, 1967, también en la década del 70 y, en la década del 80 en el gobierno de Raúl Alfonsín.

En todos estos casos, el tema fue abordado de forma crítica por los exponentes de la oligarquía terrateniente, representados en la Sociedad Rural Argentina (SRA). Podemos encontrar un ejemplo de ello en la Memoria 1961/2 de la SRA, donde se juzga a esta medida como discriminatoria, por tener como único fin dar preferencia a los precios internos y a la industria, en desmedro de las exportaciones⁷. Teniendo en cuenta el lema

¹ Diamand Marcelo – Crovetto Norberto, La Estructuras productivas desequilibrada y la doble brecha, 1988.

² Se puede acceder al mismo en www.portalbioceanico.com/re_legnac_ecoynegoc_retenciones_hcdn.htm

³ Gagger Jorge-Grasso Federico, La Cuestión Tributaria en la Argentina, 2005.

⁴ Novick Susana, La experiencia del primer peronismo sobre el comercio exterior, 2010.

⁵ Conesa Eduardo, Argentina; por un modelo estratégico de crecimiento económico, 2011.

⁶ El IAPI fue creado mediante el decreto 15.350 el 28 de mayo de 1946. Este organismo fue modificando y ampliando sus funciones, según el contexto externo e interno lo requerían.

⁷ Rapoport Mario, Un pasado de retenciones, IADE, 2008.

de la sociedad rural: “Cultivar el suelo, es servir a la patria”, es predecible que cualquier medida que desde su óptica pudiera afectar la producción agrícola, sería considerada de antipatriótica y antinacionalista.

Desde el punto de vista académico ortodoxo, cualquiera de estas políticas: Retenciones, Precios Máximos, Juntas Reguladoras de Granos, son calificadas como distorsivas, ya que inducen a decisiones de producción ineficientes y por lo tanto generan niveles subóptimos de bienestar.

El debate en la actualidad es muy rico y podemos encontrar voces a favor y en contra. Exponentes como Christian Gribaudo argumentan que la medida es distorsiva ya que la misma no permite que el libre mercado funcione enviando las señales correctamente⁸. También se argumenta que las mismas son confiscatorias y discriminatorias al dejar fuera del impuesto a otros sectores⁹. Otros indican que las retenciones no permiten el desarrollo del campo y al ser este el motor del crecimiento del país, se ve afectado el crecimiento en general¹⁰. Es allí donde se cruzan las opiniones sobre a qué se considera crecimiento, a qué desarrollo, y si es aceptable que se dé el uno sin el otro. Estos sectores encuentran su voz en el campo político en Ernesto Saenz (UCR), Mauricio Macri (PRO), Elisa Carrió (Coalición Cívica), Eduardo Duhalde (PJ Disidente) y Hermes Binner (FAP), entre otros, quienes pregonan la eliminación de las Retenciones a los productos agrícolas y no proponen reemplazarla por otra herramienta cuyo fin sea el de desacoplar los costos, que recaerían en las clases trabajadoras.

Dentro de las voces a favor de las mismas podemos encontrar sus efectos equilibrantes en los precios internos¹¹; la distribución de las rentas extraordinarias¹², sus efectos estructurales e impactos en la economía¹³ y sus beneficios como herramienta necesaria frente al mal holandés¹⁴

Es en este contexto de tan amplio debate, en el que se enfrentan conceptos de crecimiento, desarrollo, distribución, equidad, donde intentaremos abordar el tema, parándonos en las propuestas de los sectores representantes de la oligarquía terrateniente, para analizar los posibles efectos de la eliminación de las retenciones y el costo aparejado que podría traer para las clases más humildes, dada la situación externa y las coyunturas productivas intrínsecas al país.

Utilizaremos como disparador de análisis el precio de exportación de los bienes agrícolas. Ya que como veremos en el transcurso de esta tesina, es una variable esencial y, entender sus componentes, nos llevara a recorrer distintos aspectos, tanto del mercado internacional como de nuestro país. Para desembocar en la importancia de las retenciones a ciertos productos agrícolas o en todo caso de alguna medida que logre desacoplar los precios internos de los externos, evitando que los costos del modelo de crecimiento económico recaiga en los trabajadores.

III. Desarrollo del Trabajo

⁸Gribaudo Christian, Proyecto de Ley (por el PRO), 2010.

⁹Vierheller Arturo, Retenciones contra el libre comercio, 2009.

¹⁰Legeren Benito, Las Retenciones no permiten el crecimiento –www.agroparlamento.com, 2009.

¹¹Cátedra Nacional de economía A. Jauretche, ¿Qué son y para qué sirven las Retenciones?, 2009.

¹²Panigo Demian, Rentabilidad de la producción sojera actual, 2008.

¹³Asiain Andrés, Re-tensiones a la exportación. Más allá de la cuestión fiscal, 2008.

¹⁴Greespan Alan, Adventures in a New World, 2007.

Capítulo 1: Precios internacionales y contexto mundial

Comenzaremos nuestro análisis repasando la situación internacional y su efecto en los precios de los bienes agro exportables.

Para ello es preciso primero comprender cuáles son los determinantes del precio de exportación que recibe el productor. Diremos que son tres las variables que en él influyen, a saber:

- El precio internacional (P^*).
- El tipo de cambio (e).
- La tasa efectiva de retenciones (T)¹⁵ – en caso de que éstas existan.

Como se ha dicho, nuestro punto de partida será el primer componente de esta lista: **El precio internacional (P^*)**.

En la literatura existente sobre el tema encontramos varios argumentos que de muestran como distintos escenarios internacionales han conllevado a un fuerte crecimiento del precio de los bienes agro exportables. Desarrollaremos aquellos que consideramos más importantes, aunque sin otorgar ninguna ponderación en particular entre éstos:

- a. Crecimiento económico y demográfico de países emergentes (principalmente China e India).
- b. Los biocombustibles.
- c. La financiarización de las commodities a través de la especulación por medio de los mercados de futuros.

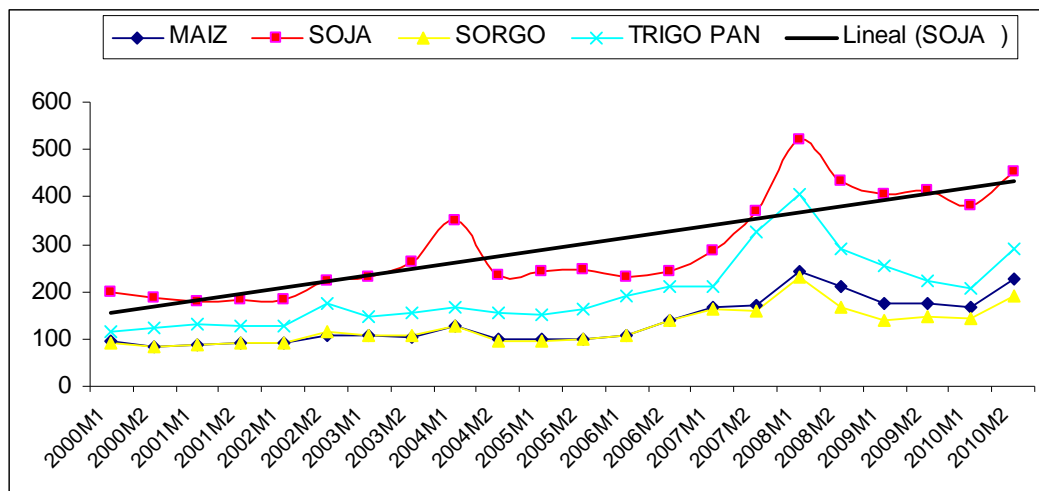
Para introducir el tema, haremos un breve recorrido de la evidencia empírica que existe al respecto: Los precios internacionales manifestaron un fuerte alza principalmente a partir de la mitad de la última década, específicamente en los años 2006, 2007 y 2008. Si bien sufrieron una caída en el año 2009, rápidamente se reubicaron en la trayectoria mencionada hacia el final de la década, reforzando la tendencia alcista que continúa hoy en día. Según el índice de precios internacionales de los alimentos de la FAO (Organización de las Naciones unidas para la Agricultura y la Alimentación), la media de éste creció un 8 % en 2006, un 24 % en 2007 y un 53% en 2008¹⁶ (en todos los casos con respecto al año anterior).

Para completar este panorama, veamos gráficamente cuáles han sido las variaciones en los precios de los principales bienes agro exportables de nuestro país, a saber: el Maíz, la Soja, el Trigo y el Sorgo.

¹⁵Asiain Andrés, Re-tensiones a la exportación, 2009.

¹⁶FAO, Conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial: Aumento de precios de los alimentos, hechos perspectivas, impacto y acciones requeridas, 2008.

Gráfico n°1 – Evolución semestral de los precios internacionales de granos. Precios FOB¹⁷



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Del gráfico se desprende que en la última década el precio del Maíz ha crecido un 141%, el de la soja un 127%, el del Sorgo un 105% y por último el del Trigo un 156%. Los resultados son consistentes con la tendencia informada por la FAO a nivel mundial. Estos cuatro productos explican casi el 98% del total del comercio agro exportador del período en análisis. Cabe mencionar que se ha graficado la tendencia de la soja sólo a efectos demostrativos, considerando el fuerte crecimiento que ha tenido su producción en el último tiempo.

Ahora sí estamos en condiciones de analizar la influencia de los tres factores o sucesos internacionales mencionados líneas arriba en la determinación de esta tendencia alcista de los precios.

1. A - Crecimiento de economías emergentes. El caso de China e India

En la última década principalmente, la economía internacional ha sido testigo de un fenómeno de crecimiento demográfico y económico de gran envergadura en cabeza de lo que la literatura ha dado a llamar países emergentes. Sobresalen como casos paradigmáticos China e India.

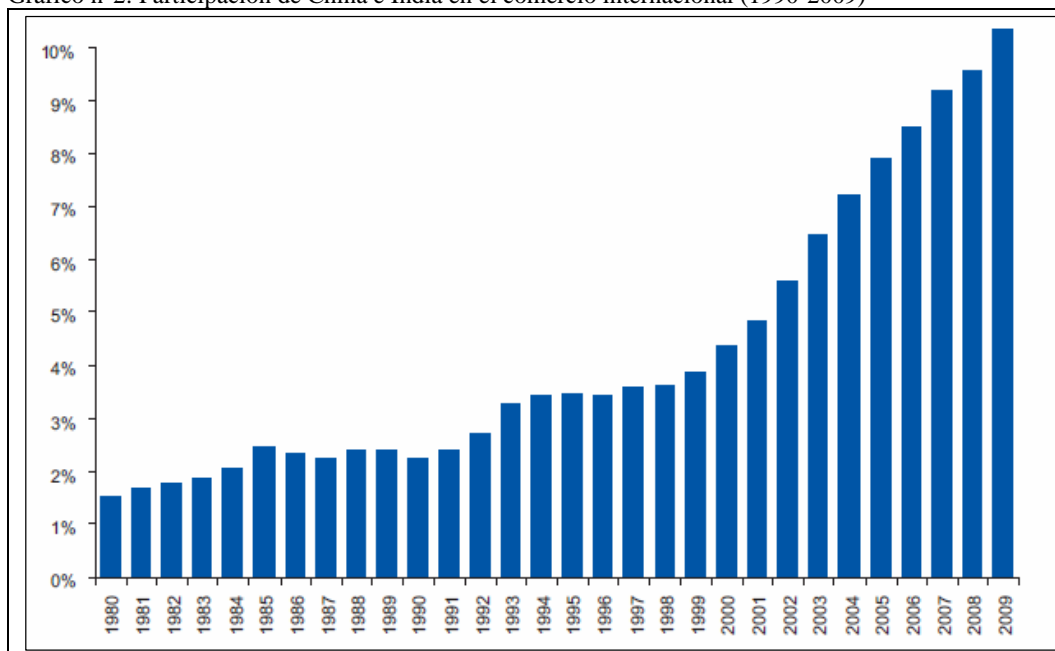
Durante el período bajo análisis, la tasa de crecimiento promedio del Producto bruto Interno (PBI) ha sido cercana al 10% en el caso de China, y aproximadamente del 8% en India. Además de haberse verificado en ambos casos una tasa de crecimiento poblacional sostenida¹⁸.

Según el Fondo Monetario Internacional (FMI) estos dos países pasaron de tener una participación en el comercio internacional del 1% en 1980 a superar el 10% en el 2009.

¹⁷El precio FOB es el precio de una mercadería en puerto de origen sin incluir seguros y fletes.

¹⁸CIA World, "<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>".

Gráfico n°2: Participación de China e India en el comercio internacional (1990-2009)



Fuente: Investigaciones Económicas BCRA

Ahora veamos cuál es el peso de estas dos economías en las exportaciones Argentinas.

China tiene una fuerte incidencia en las exportaciones de granos y sus derivados como el aceite, mientras que India importa principalmente aceite.

Del total de las exportaciones de granos, China tiene una participación del 19%, lo que la posiciona junto a Brasil como los principales compradores de nuestros productos.

Cuadro n°1: Exportaciones Argentinas de granos, por país de destino.

Exportación de Granos	
País	Participación
BRASIL	19%
CHINA	19%
PERU	5%
CHILE	5%
EGIPTO	4%
ESPAÑA	4%
MALASIA	4%
Otros*	41%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de agricultura de la Nación

*En Otros se encuentran 127 países con una participación promedio de 0.3%

El 99% de las exportaciones a China provenientes de nuestro país, se componen de Soja. Y estas representan el 69% del total exportado por la Argentina en lo que respecta a esta leguminosa.

Si nos detenemos a analiza el comercio de Aceites vegetales (principalmente Aceite de Soja), el 20% de las exportaciones se realizaron a China, y un volumen no menos importante del total negociado, el 18%, correspondió a India.

El 40% de este mercado se concentra en estos dos países, marcando una amplia diferencia con el resto, como puede observarse en el siguiente cuadro:

Cuadro n°2: Exportaciones Argentinas de Aceites, por país de destino.

Exportación de Aceites	
País	Participación
CHINA	20,37%
INDIA	18,23%
PAISES BAJOS	4,91%
EGIPTO	4,64%
BANGLADESH	4,39%
VENEZUELA	4,05%
IRAN	4,03%
SUDAFRICA	3,48%
PERU	3,46%
Otros*	32,43%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de agricultura de la Nación

*En Otros se encuentran 137 países con una participación promedio de 0.2%

Los datos hasta aquí expuestos nos permiten comprender la actual dimensión de estos dos países emergentes y cómo interviene cada uno de ellos en el mercado internacional. **Dos gigantes con una gran incidencia sobre los precios de nuestros bienes agro exportables que viene dada por la Ley de la Oferta y la Demanda.**

Queda presentado el primer causante de este efecto creciente en los precios Internacionales.

1. B – Los biocombustibles.

El siguiente punto a investigar es el de la producción de biocombustibles, y el incremento en la demanda de productos agros exportables que ésta supone, lo que como veremos, refuerza el efecto sobre los precios que detallamos en el ítem anterior.

El biocombustible es la respuesta que la Ciencia ha dado para resolver el problema de contaminación y no renovabilidad de los combustibles fósiles. Se erigen así como una alternativa menos nociva para la naturaleza y más sustentable para el planeta entero.

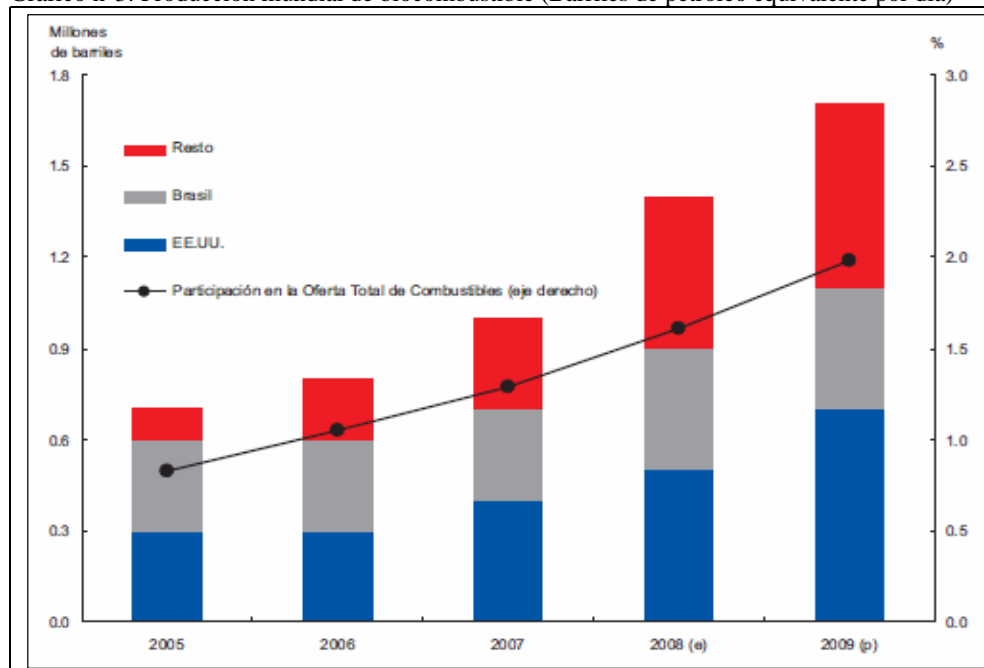
Cuando hablamos de biocombustibles, específicamente nos referimos al Etanol y el Biodiesel.

El Etanol se obtiene de cualquier materia prima rica en azúcares (Caña de azúcar, remolacha azucarera) o en todo caso, ricas en almidón o celulosa (Maíz, Trigo). El Biodiesel es el resultado de un proceso químico que se realiza a partir de aceites vegetales, como el de Soja¹⁹

Si bien la producción de estos biocombustibles es relativamente pequeña, ésta ha tenido un crecimiento exponencial a partir del año 2000. El Etanol pasó de 17 mil millones de litros a más de 73 mil millones hacia el 2009 y el Biodiesel pasó de mil millones de litros a 14 mil millones.

¹⁹Diego Bastourre, Jorge Carrera y Javier Ibarlucia, Estudios BCRA, Precios de las Commodities: Factores estructurales, mercados financieros y dinámica no lineal, 2010.

Gráfico n°3: Producción mundial de biocombustible (Barriles de petróleo equivalente por día)



Fuente: Investigaciones Económicas BCRA

Actualmente la producción de Etanol representa al 85% del total de los biocombustibles mientras que el 15% restante corresponde a Biodiesel.

Según un estudio realizado por el Centro de Investigación en Economía y desarrollo Agroalimentario (CEDRA), la variación de los precios del maíz, el Etanol, del crudo y de la gasolina a lo largo de las últimas décadas han seguido patrones similares. Por lo tanto, infieren que un incremento en los precios de la energía genera un aumento en los precios del maíz²⁰, es decir, **la producción de biocombustibles impacta en el precio de los commodities.**²¹

Debemos remarcar que este efecto ira en incremento si no se realiza algún tipo de regulación al respecto.

Vemos entonces un nuevo factor, exógeno a los productores de bienes agro exportables, que impacta en el precio internacional vía demanda y genera beneficios extraordinarios para éstos.

1. C – La financiarización de los Commodities

Con la última gran crisis financiera desatada en los Estados Unidos²², pero que rápidamente se propagó en el resto del Mundo, en Europa con más fuerza, aparece un nuevo factor de impacto en los precios de las commodities: la demanda especulativa.

Nuevamente la economía invisible e improductiva impacta en la economía real, de forma desfavorable para las mayorías, esta vez encareciendo el precio de los alimentos.

Con esta crisis en pleno auge, los capitales especulativos buscaron nuevas alternativas de inversión. Encontraron su nuevo horizonte en los mercados de futuros de las

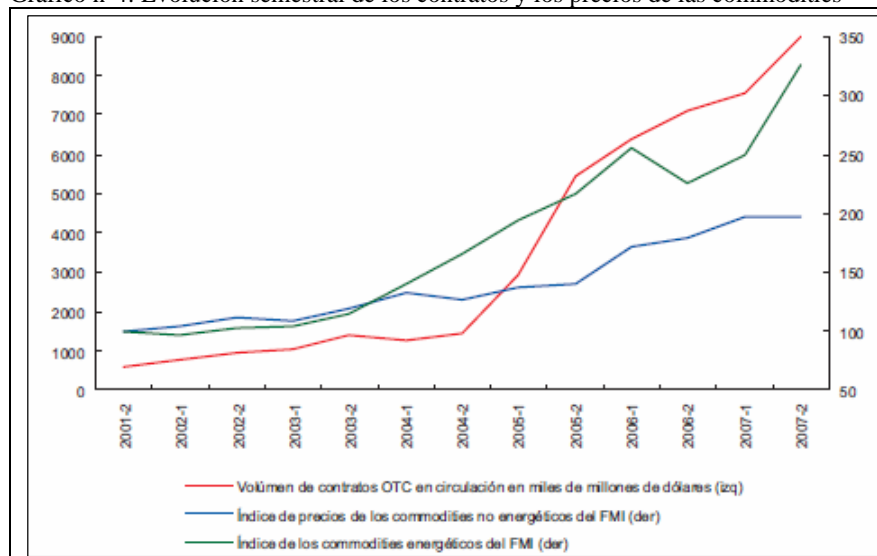
²⁰Para más detalle ver: <http://www.irta.cat/es-es/RIT/Noticias/paginas/Impactedelaproducciondebiocombustiblesenelpreudelsaliments.aspx>

²¹Hay varios estudios que analizan el impacto de los biocombustibles en el precio de las commodities, por ejemplo Rosengrant, 2008; Braun, 2008; Msangi, 2007.

²²Hacemos referencia a la llamada Crisis de las Hipotecas.

commodities. Si bien esta forma de negociación ya existía, ha tenido un fuerte crecimiento a partir de entonces, con implicancias directas en el precio de las mismas.

Gráfico n°4: Evolución semestral de los contratos y los precios de las commodities



Fuente: Investigaciones Económicas BCRA, en base a datos del FMI.

Si bien una descripción pormenorizada del funcionamiento de los mercados de futuros queda fuera del objeto de este trabajo, nos interesa dar una explicación breve al respecto: Los grupos financieros compran “virtualmente” ciertas cantidades de commodities, con la expectativa de que el precio de éstas será mayor en el futuro, momento en el que venderán esas cantidades, obteniendo un beneficio neto positivo de la diferencia entre precios de compra y venta. Cabe destacar que estas operaciones nunca se materializan, suceden en la esfera virtual y su motor es puramente especulativo. No obstante ello, explican una parte no menor del aumento de la demanda con su correlato en el incremento de los precios en la esfera real²³.

En síntesis, hasta aquí hemos analizado tres factores de índole internacional, que afectan el precio de nuestros bienes agro exportables. Como ha quedado en evidencia, el aumento del precio recibido por el productor es totalmente exógeno a él en estos casos, por lo que el productor se apropia de una ganancia extraordinaria²⁴ sin haber incurrido en algún tipo de inversión, ni esfuerzo extra; en términos económicos, se ve beneficiado por medio de una externalidad.²⁵

Como se dijo al principio de este trabajo, el precio internacional es uno de los componentes del precio de exportación pero no el único. Habiendo comprendido su comportamiento y los factores que han determinado su tendencia alcista en la última década, podemos pasar a analizar el segundo componente: El tipo de Cambio. En este

²³Para profundizar en el tema puede verse: Fermín Cota, Reporte que comprende las informaciones y estadísticas relacionadas con el fenómeno general de la especulación en los productos básicos, 2008

²⁴La diferencia entre el precio de producción y precio internacional genera una ganancia extraordinaria para el productor.

²⁵Lo llamamos externalidad debido a que los productores se hacen de un beneficio de forma indirecta, ya que estos no tienen una participación activa o directa en la generación de este beneficio y no pagan un precio por recibirlo.

sentido nos será útil primero dilucidar algunas cuestiones sobre la estructura productiva de nuestro país.

Capítulo 2: Tipo de cambio y estructura productiva

En esta segunda parte buscamos abarcar todas aquellas consideraciones sobre el tipo de cambio que nos ayuden a comprender cuál ha sido y es el rol de éste en la determinación de los precios de exportación.

El tipo de cambio está íntimamente ligado con la estructura productiva de cada país. Para entender el funcionamiento estructural del nuestro, partiremos del trabajo elaborado por Diammand y Crovetto, ya que consideramos que sus aportes son importantísimos aunque estén poco difundidos en el mundo académico ortodoxo.

El tipo de cambio surge cuando abrimos la economía, es decir, cuando sumamos el mercado externo. Podemos decir que el tipo de cambio representa la productividad de cada país, en otras palabras, qué tan eficiente es en la producción de un determinado bien, o extendiendo el concepto, en determinada rama o sector productivo. Su rol será equiparar la diferencia de precios que generan las distintas productividades.

Por ejemplo Argentina, debido a la productividad del suelo Agro pampeano, obtiene mejor precio relativo en comparación con los precios agro industriales internacionales. Por lo tanto en una economía abierta los precios de la industria local, al no poseer ventajas comparativas, serán superiores a los precios internacionales y por ende poco competitivos, dificultando el desarrollo del sector. Esto desencadenara en un país especializado en el Agro y un sector industrial insulso y cada vez más pequeño. Un tipo de cambio alto permite igualar competitividades a nivel internacional y por ende el desarrollo del sector.

2. A - Estructuras productivas desequilibradas y la doble brecha

A continuación estudiaremos en el concepto de economías productivas desequilibradas, que caracteriza a nuestro país en particular, y a las economías agro exportadores en general.

Por un lado, existe un sector agro exportador muy productivo (por las características de nuestra tierra), generador de divisas, cuyo tipo de cambio de equilibrio tiende a ser bajo debido a su alta productividad. Este sector es muy concentrado y poco intensivo en mano de obra.

En el año 2005, Javier Rodríguez²⁶ publicó una investigación sobre nuestro país, en la cual ordenó de mayor a menor 60 actividades según sus requerimientos de mano de obra directa e indirecta. La producción agrícola ocupó el lugar nro. 44. Esto denota su baja incidencia en la demanda de trabajo. Cabe aclarar que los datos muestrales del sector agrícola tenidos en cuenta para su análisis, corresponden al año 1994, cuando aún no se había implementado el sistema de siembra directa²⁷. Por este motivo, actualmente, su participación en la demanda de mano de obra es todavía inferior.

²⁶Rodríguez Javier: Los complejos agroalimentarios y el empleo, una controversia teórica y empírica, 2005.

²⁷ La Siembra Directa o Labranza Cero es un sistema de producción agrícola en el cual la semilla es depositada directamente en un suelo no labrado donde se han mantenido los residuos del cultivo anterior en superficie. Para este sistema se utiliza maquinaria especializada y menor cantidad de mano de obra q el sistema tradicional.

Por otro lado, existe un sector industrial, poco desarrollado y por lo tanto poco productivo, en relación con otros países. Fuertemente dependiente de importaciones e intensivo en mano de obra. La condición necesaria para su existencia es un tipo de cambio alto que se corresponda con su baja productividad comparativa.

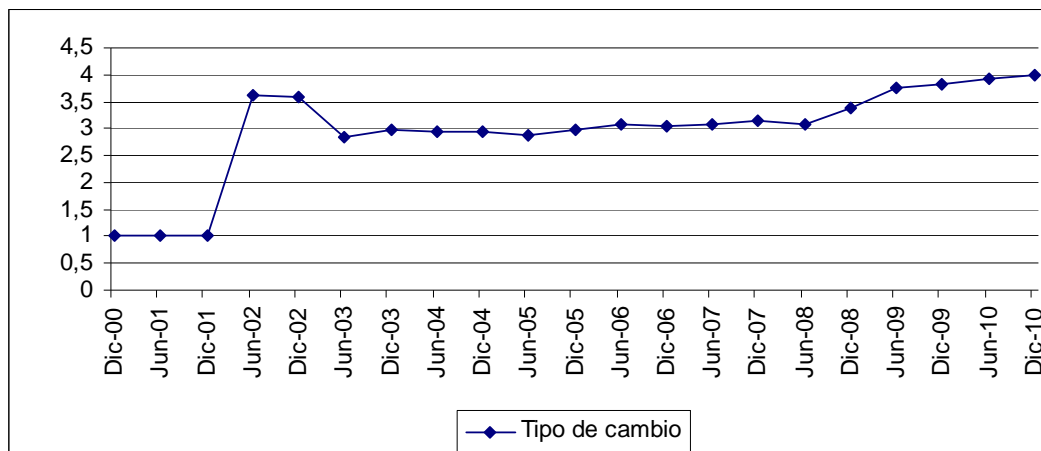
Se presenta entonces la disyuntiva de qué modelo de país se desea seguir:

1. Si se elige un modelo Agro exportador, como se verifica en gran parte de nuestra historia, se privilegiará a unos pocos, se fijará un tipo de cambio más bajo que determinará la especialización del país en la exportación de materias primas. El sector industrial estará en total desventaja con el exterior y no podrá sobrevivir a la competencia con otras economías del mundo. La riqueza quedará concentrada en un pequeño grupo Agro exportador²⁸. El resto de la sociedad se verá perjudicada, con una desocupación abrumadora, una crisis económica profunda y una desigualdad exorbitante. Los costos sociales y políticos de esta medida son muy altos. Además no debemos olvidarnos de los riesgos que se derivan de especializarse en una sola rama, la de los bienes primarios, rama que en sí misma es inestable por depender de múltiples factores exógenos (climáticos, financieros, económicos, etc.). En suma, el país será conducido en base a una economía intrínsecamente inestable y altamente dependiente.
2. Si por lo contrario se desea incentivar el sector industrial, dada su productividad relativa baja, será necesario un tipo de cambio elevado que permita compensar sus precios en relación a los precios internacionales y ganar competitividad. Eso es lo que el gobierno ha realizado en los últimos años: promover el desarrollo industrial, por su fuerte beneficio social, su gran impacto positivo en la demanda de mano de obra y su correlato en el consumo, pero fundamentalmente porque éste se erige como la condición necesaria de la independencia y estabilidad económica.

Por los motivos expuestos, desde el año 2002 se ha optado por una devaluación controlada, con un tipo de cambio alto, que actualmente establece una paridad de 4.26 Pesos por Dólar.

²⁸Según el profesor Eduardo Basualdo, investigador del FLACSO, en total existen en la provincia de Buenos Aires 1294 propietarios con más de 2500 hectáreas. Son 799 los que tienen entre 2500 y 4999 hectáreas, 242 entre 5000 a 7499 hectáreas, 92 entre 7500 y 9999 hectáreas, 108 entre 10.000 y 19.999 hectáreas y 53 de 20.000 en adelante, incluidos los estados nacional y provincial. En conjunto, son dueños de 8,8 millones de hectáreas, algo más del 32 por ciento del total de la provincia.

Grafico n°5: Evolución del Tipo de cambio por semestre (U\$\$/ \$)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Ahora desarrollemos un poco más el modelo que proponen Diammand y Crovetto. El sector industrial, fundamental para lograr un crecimiento económico integrado e inclusivo, es muy dependiente de las importaciones. Éstas, son una proporción del producto ($M = mY$), por lo que si el objetivo es aumentar el producto por medio de la industria, necesariamente también aumentarán las importaciones. Cabe destacar que el crecimiento del sector industrial irá acompañado de un aumento en la demanda de divisas para poder solventar las importaciones necesarias. Sin embargo, este sector no puede auto generar esas divisas porque, como ya vimos, sus precios son superiores a los internacionales, debido a su productividad inferior, y esto lo deja sin posibilidades de exportar.

Estamos en presencia de lo que denominamos “estructura productiva desequilibrada”, en la que el sector industrial no puede autofinanciar su necesidad de divisas, como sí sucede en los países industrializados. Se genera así una dependencia para con el sector agro exportador, único capaz de proveer la cantidad de divisas requeridas. Sucede que este último tiene un crecimiento mucho más lento que el industrial. Esta situación terminará ocasionando una crisis en la balanza comercial y en la de pagos, ya que las importaciones de bienes para la industria superarán las exportaciones agrícolas. La llegada de capitales extranjeros de corto plazo puede morigerar estos efectos, pero sólo transitoriamente. Además, se trata de capitales muy inestables que frente a cualquier situación de incertidumbre o de mejor rentabilidad en otros mercados, se retirarán. Esto implica que se cortarían los créditos al país y volveríamos a estar sujetos a la restricción de divisas arriba descrita, pero reforzada esta vez por una nueva fuente de demanda de las mismas: los intereses a pagar en moneda extranjera por los préstamos recibidos anteriormente.²⁹

Estamos en condiciones de afirmar que existen al menos dos restricciones al crecimiento de la economía: Por un lado, la capacidad instalada y la mano de obra disponible; y por el otro, el acceso limitado a las divisas.

Cuando el país se ve impedido de lograr un crecimiento económico equilibrado e inclusivo debido a la conjunción de estas dos restricciones, que imposibilitan el

²⁹ Es interesante remarcar la postura del actual gobierno frente a los capitales de corto plazo, a diferencia de otras épocas y de otros países de la Región. En lugar de atraer dichos capitales, les impuso regulaciones, esto evitó las ciclotimias de las fluctuaciones en el tipo de cambio. Véase por ejemplo: <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-180687-2011-11-07.html>.

desarrollo industrial a la vez que generan una fuerte dependencia del sector agro exportador, llegamos a un punto en cual el modelo se encuentra en un cuello de botella. Para poder superar esta instancia y que sólo se trate de un punto de inflexión la variable fundamental es la Inversión. Si bien las exportaciones son primordiales porque es a partir de ellas que ingresan divisas, sólo la Inversión puede generar cambios estructurales a largo plazo. A partir de ella tendremos un efecto positivo no sólo sobre el producto (Y) sino también sobre el producto potencial (Y°), a través del aumento de la capacidad instalada, lo que relaja una de las restricciones. La conclusión es que se debe invertir en el desarrollo de la industria, apostando a que en el mediano y largo plazo el país contará con un sector industrial con mayor productividad, menor dependencia de importaciones y con capacidad para exportar y generar divisas, lo que relajaría la otra restricción, la externa.

Lo descripto hasta aquí nos permite comprender mejor la estrategia del actual gobierno y responder con argumentos más sólidos por qué se eligió fijar un tipo de cambio alto y acorde a las necesidades industriales. La clave de esta política es que aumenta la competitividad de nuestra industria. La Inversión aumenta, generando mayor desarrollo industrial, lo que permite relajar tanto la restricción física como la externa, explicadas anteriormente.

Breve descripción del modelo de EPD y la doble brecha³⁰.

Partiremos de la ecuación del producto doméstico para una economía abierta, desde una perspectiva Keynesiana³¹

$$1) Y = C + I + X - M$$

Tomaremos como parámetros el Consumo y las Importaciones:

$$2) C = cY; \quad 3) M = mY \quad (\text{ambos son una proporción del producto})$$

El ahorro también será un parámetro:

$$S = Y - C$$

$$S = Y - cY$$

$$S = (1 - c) Y$$

$$4) S = sY$$

Remplazando en 1) podemos definir el producto como

$$5) Y = I + X / s + m$$

Introducimos ahora el concepto de producto potencial (Y°). El producto potencial es el máximo producto que puedo generar con la capacidad instalada y pleno empleo.

Podemos obtener entonces en qué proporción del producto potencial estamos.

$$U = Y/Y^\circ \text{ si } U = 1 \text{ estamos trabajando al máximo de la capacidad con pleno empleo.}$$

El mismo análisis podemos hacer para la inversión: $i = I/Y^\circ$ y para las exportaciones: $x = X/Y^\circ$.

$$\text{Si } U = 1 \text{ (producto potencial máximo) } \Rightarrow 6) U = i + x / s + m$$

De esta ecuación se desprende que:

$$7) i = s + m - x$$

Que es una recta con pendiente negativa que nos muestra las distintas combinaciones de exportaciones e inversión que nos permiten alcanzar el máximo producto con una capacidad instalada determinada.

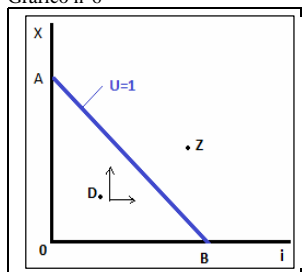
³⁰Para mayor detalle ver: Diammand y Croveto, Estructuras productivas desequilibradas y la doble brecha, 1978.

³¹John Maynards Keynes, Teoría General sobre el empleo, el interés y el dinero, 1936.

Obtenemos así el primer límite de esta economía, que es el de la capacidad instalada. Si nos encontramos en un punto inferior, como el punto D del gráfico n°6, podemos incrementar el producto hasta llegar al pleno empleo aumentando las exportaciones, la inversión o combinando ambas (El punto Z, se encuentra en un lugar donde hay exceso de demanda, lo que genera una situación inflacionaria, veremos más adelante el tratamiento con políticas monetarias que se aplicaron frente a supuestas situaciones de recalentamiento económico)

Pero no es lo mismo aumentar el producto vía inversión o vía exportaciones, ya que si elegimos hacerlo por medio de inversión no solo aumentará el producto, sino también el producto potencial, lo que desplazará la restricción.

Gráfico n°6



Analicemos ahora el equilibrio externo

La condición de equilibrio es:

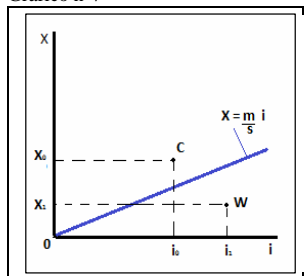
$$8) X - M = 0$$

$$\text{Si } U = 1 \Rightarrow 9) x = (m/s) i$$

Esto genera una nueva restricción, que es la restricción de divisas, que vemos en la ecuación (9).

Lo que nos indica es la cantidad de exportaciones necesarias para solventar un nivel de inversión determinado y no generar déficit de Balance de pagos. Esta cantidad de exportaciones necesarias dependerá del coeficiente entre importaciones y ahorro.

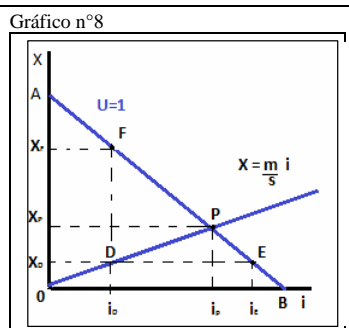
Gráfico n°7



Como podemos apreciar en el gráfico n°7, el punto W es un punto donde nos encontramos con déficit de Balance de pagos, el nivel de exportaciones x_i , no alcanza para solventar el nivel de inversión i_i y su consecuente demanda de insumos importados.

En el punto C tenemos una situación de superávit de balance de pagos, las exportaciones son mayores a las importaciones requeridas, por lo que la economía local cuenta con las divisas necesarias.

Veamos entonces estos dos gráficos integrados, con las dos restricciones de la economía operando.



Si nos encontramos en un punto como el D, donde se verifica una sub utilización de la capacidad instalada, vamos a querer trasladarnos al pleno empleo. La opción que suele utilizarse es la de intentar aumentar las exportaciones hasta el punto F. En este punto conseguimos pleno empleo y aseguramos superávit de Balance de pagos, vía ingresos de divisas.

Pero esto no es lo ideal, como vimos antes, no es lo mismo aumentar el producto vía exportaciones o vía inversión.

Por lo tanto, el punto óptimo en este modelo es el P, que es donde se lleva la inversión al máximo permitido por la restricción de divisas. Para esto debemos aumentar la inversión del punto i_d a i_p y las exportaciones de x_d a x_p que son las necesaria para solventar ese nivel de inversión. Y con esto queda garantizado el pleno empleo y el aumento del producto potencial.

Hemos arribado a la conclusión de que la devaluación de la moneda permitió, junto con otras medidas de índole proteccionista, un desarrollo del sector industrial, pero ¿cómo impactó esto en el sector agro exportador?

Según se ha estimado, el tipo de cambio de equilibrio del sector agropecuario sería aproximadamente de 2 pesos por dólar. Esto indica que los productores estarían recibiendo aproximadamente 2.3 pesos de beneficio extra por cada dólar involucrado en sus exportaciones. Sin embargo, la devaluación del peso también tiene un corolario negativo para la producción agro exportadora, debido al impacto sobre el precio de los insumos importados. Por lo tanto, será necesario medir el efecto de la devaluación sobre los costos de los productores, ya que el beneficio arriba detallado podría verse neutralizado por un aumento en los costos. A continuación analizaremos cómo se componen los mismos hasta llegar al Margen Bruto de Explotación³².

2. B – Impacto en los costos

Costos de comercialización: El monto de los mismos depende de la modalidad de venta que utilice el productor, a saber:

- ✓ Indirecta: El productor entrega la mercadería a un acopiador o cooperativa, quien acondiciona la mercadería y se encarga de buscar el comprador. El momento de venta lo decide el productor.
- ✓ Directa: El productor vende a la industria o a un exportador. Puede intervenir un corredor actuando como intermediario del negocio, quien cobra una comisión por tal concepto. Esta modalidad es utilizada por productores con alta escala de producción, generando un ahorro en sus gastos de comercialización.

³² Margen Bruto de explotación: Ingreso bruto de explotación - Costo de comercialización - Costos directos.

Los pequeños productores son los que suelen utilizar el método de comercialización indirecto, debiendo afrontar mayores costos, que suelen rondar el 12% del Ingreso Bruto³³. En cambio el método de venta directa acarrea un costo para el productor del 6% aproximadamente.

La mayor parte de los costos de comercialización están asociados al costo del flete. Como éste último se pacta en pesos, no se verá afectado por la devaluación de la moneda local. De esta manera, ante una depreciación del tipo de cambio, teniendo presente la ponderación que tienen los fletes, el costo de comercialización tenderá a reducirse en comparación con el Ingreso Bruto de Explotación.

Vimos hasta aquí el efecto sobre los costos de comercialización, los cuales al restárselos al Ingreso Bruto de Explotación, nos dan como resultado el Ingreso Neto³⁴. Demos un paso más y analicemos los costos directos, que restados al Ingreso Neto nos arrojará el Margen Bruto de Explotación.

Costos directos: son aquellos asociados con el proceso productivo, es decir, los costos de labranza e implementación y gastos de cosecha.

Dentro de los costos de labranza e implementación debemos diferenciar entre:

- ✓ Costos laborales
- ✓ Costos de implementación de los insumos.

Estos últimos son en dólares, mientras que los primeros se pactan en pesos. Por lo tanto, al depreciar el tipo de cambio sólo una parte se ve afectada (la parte de los insumos³⁵). En consecuencia, el impacto de la devaluación en los costos directos, no tiene la misma magnitud que en el ingreso de los productores.

Por ende, el Margen Bruto del Productor, será más que positivo luego de la devaluación de la moneda.

³³El Ingreso Bruto de explotación se obtiene al multiplicar el precio (FOB) que recibe por tonelada, por la cantidad de toneladas que obtiene por hectárea, por la cantidad de hectáreas que posee.

³⁴ Ingreso Neto: Ingreso Bruto de Explotación – Costo de Comercialización.

³⁵ Es importante destacar que los grandes productores pueden llegar a obtener precios en los insumos un 20% inferior a los que pueden obtener los pequeños productores.

Capítulo 3: Los precios de exportación

Antes de abocarnos por completo al tema de este nuevo capítulo, repasemos sucintamente los conocimientos adquiridos hasta aquí, para transitar sin inconvenientes el análisis que en este punto se propone.

Dijimos que el precio de exportación se compone por el precio internacional (P^*) el tipo de cambio (e) y la tasa efectiva de retenciones (T):

$$P_x = (P^* \times e) \times (1 - T)$$

En el primer capítulo hemos visto que los precios internacionales han crecido en forma exponencial en los últimos años y hemos profundizado en los principales factores que justificarían tal comportamiento. En el segundo apartado describimos la situación que enfrentan hoy nuestra industria y nuestro sector agro exportador, frente a un tipo de cambio depreciado.

Específicamente, hemos caracterizado la situación extraordinaria en la que se desenvuelve en la actualidad el sector agro exportador:

- ✓ Precios en dólares muy altos (términos de intercambio favorables)
- ✓ Moneda devaluada (Por cada dólar que ingresa obtienen más de cuatro pesos)
- ✓ Costos que no crecieron proporcionalmente a la variación del tipo de cambio, dado que no todos se ven afectados por la devaluación.

Hechos que en conjunto determinan un beneficio extraordinario para el productor agropecuario.

Podemos plasmar lo anterior en un ejemplo: Consideremos un pequeño productor de soja, propietario de 150 hectáreas en la zona núcleo. Se estima que éste obtuvo más de \$300.000 en concepto de Margen Bruto durante la campaña 2009/2010, por una inversión productiva no mayor a los \$135.000 (capital que estuvo inmovilizado de 5 a 6 meses). Estos volúmenes determinan una tasa de rentabilidad bruta del 220%³⁶.

El concepto clave sobre el cual queremos hacer hincapié es el siguiente: Tanto el precio internacional como el tipo de cambio son factores exógenos a los productores. Son variables que ellos no determinan. Por lo tanto, el beneficio que venimos analizando tiene las características de una externalidad positiva, dado que ellos no han hecho nada en pos de generarlo.

Estas ganancias extraordinarias, tienen efectos contrapuestos en el resto de la población, y David Ricardo lo describe perfectamente, a pesar de haberlo escrito dos siglos atrás:

“El interés de los terratenientes siempre es opuesto al de todas las demás clases de la sociedad. Su situación nunca es tan próspera como cuando los alimentos están escasos y caros, mientras que para todas las demás gentes es un gran beneficio tener alimentos baratos” (David Ricardo; Ensayo sobre las utilidades; 1815)

Veamos cuáles son esos efectos: Por un lado tenemos un sector beneficiado, el productor de alimentos (bienes salario). Por el otro, el resto de la sociedad, que debe enfrentarse a alimentos más caros, debido a que el precio de exportación ha subido. La lógica detrás de esto es la siguiente: El precio mínimo que el productor estará dispuesto

³⁶ Demian Panigo, Rentabilidad de la producción sojera en la Argentina actual, 2008.

a aceptar para vender en el mercado local será el que iguale el precio de exportación y le permita obtener la misma ganancia. Con un precio internacional muy alto y una moneda devaluada, el precio de exportación será elevado y, en consecuencia, también lo será el precio en el mercado local. Esto último genera una tensión y contradicción con dos de los pilares fundamentales que sostiene este gobierno: La competitividad industrial y la distribución equitativa del ingreso. Veamos por qué.

El traslado de los precios de exportación al mercado interno impacta directamente en el ingreso de los trabajadores, los cuales ven disminuido su poder adquisitivo. En el Gráfico n°10 podemos ver el impacto que el aumento de precios de los alimentos ha tenido en el IPC. Desde el 2007 en adelante, este aumento representa el 40% del incremento total del IPC. Se aprecia claramente en el gráfico como el rubro "Alimentos y bebidas" se diferencia del resto, principalmente del rubro "Servicios". La explicación de esto último viene dada por la existencia de subsidios que han morigerado el aumento de las tarifas correspondientes.³⁷

Ante esta situación los trabajadores comenzarán una puja redistributiva, es decir, lucharán por un ingreso salarial que les permita reconstruir su poder de compra. Con una política de incentivo industrial, el poder de negociación de los trabajadores es más fuerte, debido a que la desocupación es menor (Gráfico n°11). Este es el caso de nuestro país. Un reflejo del fortalecimiento de dicho poder de negociación es el regreso de las paritarias. El Gráfico n°12 pone en evidencia el incremento salarial ocurrido a partir del año 2003. Se trata de constantes negociaciones salariales que van siguiendo la tendencia inflacionaria. Es aquí donde queda de manifiesto la política redistributiva del gobierno, de la cual hacíamos mención anteriormente, que evita que el costo de los altos precios recaiga sobre los trabajadores.

Se trata de una política económica con eje en la demanda, a diferencia de las últimas décadas, donde se privilegiaba a la oferta. ¿En qué consistieron estas políticas de oferta? Se aplicaron medidas de flexibilización laboral, recortes salariales, disminución del gasto público, etc.³⁸ esperando que de las ganancias que obtuvieran los empresarios, se produjera un efecto derrame que beneficiara al resto de la sociedad (algo que nunca ocurrió³⁹). Con el agravante de que frente al incremento de los precios, la lógica ortodoxa recomienda aplicar políticas de ajustes, reducción del gasto público, congelamientos salariales, con el fin de enfriar la economía, pero esto siempre a expensas del bienestar de las clases trabajadoras. Éste, claramente, no es el camino que ha elegido la actual administración nacional.

Enfriamiento de la Economía en el Modelo de Estructuras Productivas desequilibradas

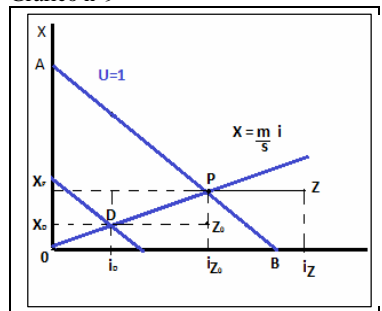
En este modelo una economía "recalentada" se encuentra en un punto como z, del gráfico n°9, donde la demanda supera a la oferta y desencadena en una situación inflacionaria.

³⁷Tema vigente en este momento, debido a la decisión estatal de eliminar los subsidios a las empresas y a los hogares de mayores ingresos.

³⁸ A partir del comienzo de la valorización financiera (1976) se aplicaron este tipo de políticas. Como resultado de ello, la clase trabajadora pasó de apropiarse en 1975 un 45% del PBI a solamente el 25% en 1977, lo que se profundizó para los años 90. Para más información ver: Santiago Frascina El proceso de formación de deuda externa y de la fuga de capitales, 2000 o Azpiazu, Basualdo y Schorr, LA industria Argentina durante los años 90, FLACSO, 2001.

³⁹Basta con ver los números de la desocupación, el incremento de la pobreza y la indigencia y el aumento de la desigualdad desde 1976 al 2002.

Gráfico n°9



Es por esto que el Banco Central realiza una política monetaria restrictiva, subiendo la tasa de interés, con el fin de reducir la inversión y así enfriar la economía.

Pero lo que ha ocurrido históricamente en el país es que este tipo de situación de supuesto “recalentamiento” e inflación se genera en puntos con demanda insuficiente desde el punto del empleo, por ejemplo el punto Z0.

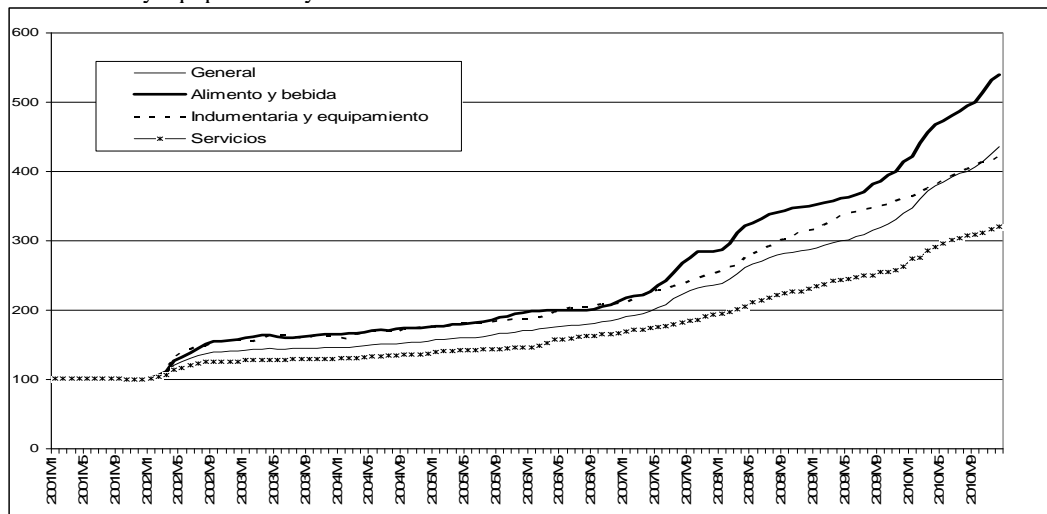
El verdadero problema en este punto no es un exceso de demanda, sino, la insuficiencia de divisas, lo que implica estar por fuera de la restricción externa, generando una situación de estancamiento y presión inflacionaria.

Por lo tanto lo que hace el Banco Central al subir la tasa de interés es reducir la inversión (de i_{Z_0} a i_D) y llevar la economía hasta un punto como el D, dentro de la restricción externa.

Pero este punto es altamente recesivo, ya que se encuentra muy lejos de la restricción de capacidad instalada, es decir la economía está muy lejos de generar pleno empleo, asegurando altas tasas de desocupación, bajos salarios y recesión económica.

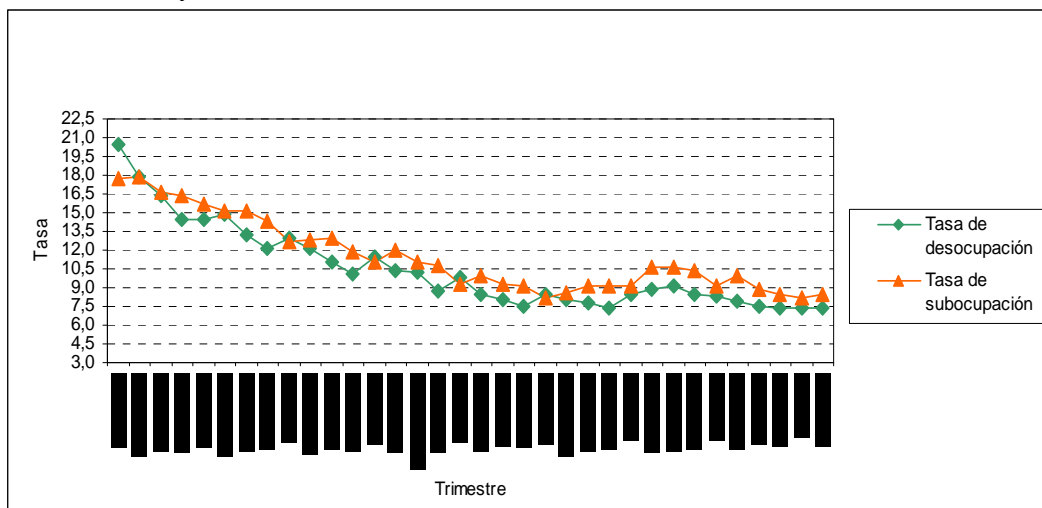
Un problema grave que se presenta al repetir esta mecánica de ajuste es que al reducir constantemente la inversión se restringe la capacidad instalada y se restringe más aún la restricción.

Gráfico n°10: Índice de precios al consumidor. Abierto según Nivel general, Alimentos y bebidas, Indumentaria y equipamiento y Servicios. Índice de valores nominales. Base IV trimestre 2001=100.



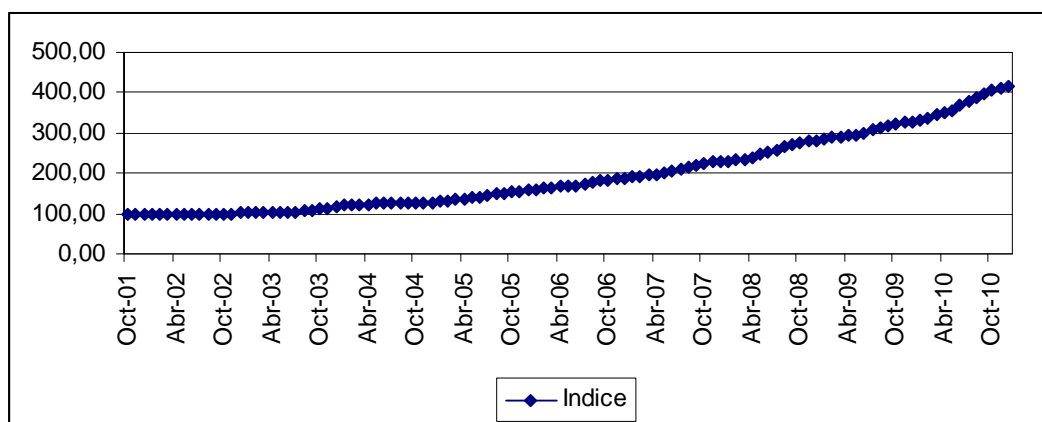
Fuente: Elaboración propia en base a: Datos del INDEC hasta 2005, luego se utiliza el IPC de 7 Provincias del CENDA. La apertura se realiza tomando información de los centros estadísticos provinciales (Jujuy, La pampa, Entre Ríos, Salta y Neuquén)

Gráfico n°11: Evolución de la tasa de desocupación y subocupación en el total de los aglomerados urbanos, desde el primer trimestre de 2003.



Fuente: INDEC, EPH Continua.

Gráfico n°12: Coeficiente de variación salarial, Base cuarto trimestre de 2001=100, valores al ultimo día de cada mes.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

Entonces, hasta aquí tenemos: precios de exportaciones elevados que impactan en los precios internos, salarios que acompañan la inflación, por lo que el consumo no se detiene y continúa en movimiento la ronda inflacionaria.

El aumento salarial incrementa los costos de producción, hecho que automáticamente los empresarios trasladan a los precios, incorporando una nueva causa al efecto inflacionario.

Ya son conocidos los efectos negativos de la inflación, y nos llevaría varias páginas mencionar cada uno de ellos, por lo que sólo citaremos algunos a modo de ejemplo:

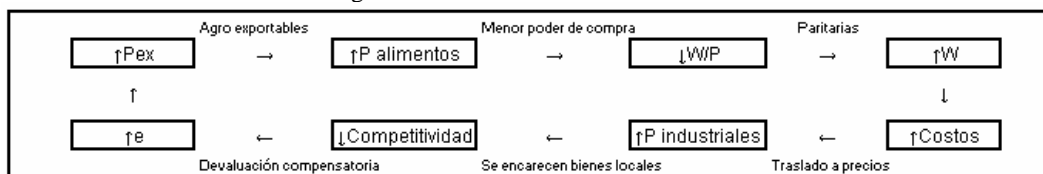
- ✓ Genera inestabilidad y malestar social.
- ✓ Disminuye el horizonte de planeamiento económico y las inversiones productivas.
- ✓ Fomenta la sustitución del uso de la moneda local como reserva de valor, por el dólar u otros activos que afectan la capacidad local de implementar políticas monetarias.

✓ Dificulta las decisiones de consumo⁴⁰

A pesar de que todas estas consecuencias son relevantes, existe una que adquiere magnitud y preponderancia en el ámbito del modelo que venimos analizando: La pérdida de competitividad. Ya vimos que se había optado por un tipo de cambio acorde a las necesidades de la industria, que permita competir con la mayor productividad que existe en el exterior, equiparando las diferencias de precios.

Pero el aumento de los costos inducido por el incremento salarial lleva al aumento de los precios industriales, neutralizando así el efecto esperado vía tipo de cambio depreciado. Para volver a ganar competitividad, se tendría que volver a depreciar el tipo de cambio, lo que incrementaría el precio de exportación (Px) dando origen a un nuevo ciclo inflacionario.

Cuadro n°3: Ciclo inflacionario Argentino.



Si no se intenta compensar la pérdida de competitividad vía devaluación de la moneda, el sector industrial comenzará un ciclo de caída y dismantelamiento (proceso conocido en nuestro país que tiene como origen el año 1976 y se acentúa en la década del 90) generando altas tasas de desocupación, incrementando el ejército de reserva, disminuyendo los salarios e ingresando en una etapa de recesión.

Llegamos a un punto donde este modelo inclusivo, basado en el desarrollo industrial y distribución del ingreso, se estanca, queda inmerso en un círculo vicioso.

¿Cómo podemos salir de este punto?

Ya vimos cuales son las propuestas de los sectores ortodoxos, relacionados con los grandes grupos económicos y defensores de esos intereses: Enfriar la economía a costa de los trabajadores. Claramente ésta no es la única manera (ni la más eficiente)

Habíamos concluido que el ciclo inflacionario, que entorpece al modelo económico, tiene como origen el aumento de los precios de exportación, generado por el aumento de los precios internacionales y por la aplicación del tipo de un cambio industrial, alto y necesario para un crecimiento inclusivo, basado en el desarrollo industrial.

Por lo tanto, si el disparador es el alto precio de exportación, la solución debe estar también allí, más precisamente en el último componente que nos falta analizar: La tasa efectiva de Retenciones.

⁴⁰ Heymann Daniel, Alta inflación y estabilidad de choque en Argentina, 1985.

Capítulo 4: Tasa efectiva de Retenciones

Las retenciones son un tributo o impuesto que cobra el estado a los productores por exportar. Pero no es recaudar la función estratégica de este impuesto. Su principal función es la de permitir la existencia de tipos de cambios diferenciados que se acoplen a nuestra estructura productiva desequilibrada.

Para que un modelo económico sea inclusivo, genere empleo, no dependa de los capitales extranjeros, es innegable la necesidad de una política industrial consistente. Pare eso se debe fijar un tipo de cambio alto, acorde a las necesidades de este sector. Un tipo de cambio con estas características sumado a precios internacionales altos, conllevan a precios de exportación también elevados que se filtran en el mercado local, generando inflación y pérdida de competitividad. Las retenciones regulan el precio de exportación y amortiguan los efectos regresivos que genera la devaluación de la moneda.

Al aplicarse retenciones a ciertos productos agrícolas lo que se logra es disminuir el precio de exportación y por ende, el precio interno de los alimentos, vía la reducción de la rentabilidad de su venta al exterior. La pérdida en el poder adquisitivo de los trabajadores disminuye, la puja por el incremento salarial se ve controlada y con ello también el incremento de los costos. El resultado es que el sector industrial no pierde competitividad y continúa su desarrollo.

Esta es la cuestión central que nos convoca: las Retenciones a ciertos productos agrícolas permiten generar una estela de precios relativos diferenciados, desacoplando los precios internos de los precios de exportación. Esto suaviza cualquier tendencia inflacionaria, protege al trabajador de la pérdida del poder adquisitivo, lo que mantiene bajos los costos de mano de obra, protegiendo la competitividad de la industria al permitir precios industriales más bajos.

De lo anterior se desprende que no se trata de una simple medida recaudatoria, a pesar de que muchos medios de comunicación, políticos opositores e intelectuales orgánicos quieran ensuciar tamaña función, calificándola como un ejercicio necesario para mantener una supuesta política clientelista⁴¹, el despilfarro y el gasto excesivo.

¿Son las retenciones a ciertos productos agrícolas la única solución?

Por supuesto que no, a título de ejemplo podemos nombrar otras medida como:

- ✓ Juntas Reguladoras de Granos
- ✓ Precios Máximos
- ✓ Aranceles
- ✓ Subsidios a la producción de alimentos
- ✓ Establecimiento de un tipo de cambio exportador apreciado

De lo que si estamos seguros, es que el fin es único: un país con mayor crecimiento y mayor igualdad social.

⁴¹Este argumento es utilizado por la oposición y los medios de comunicación que representan los intereses de los grupos económicos, cada vez que se intenta aplicar alguna política redistributiva del ingreso, a favor de las clases más humildes.

En el largo plazo para hacer consistente y sustentable este modelo se debe lograr un sector industrial sólido, diversificado, generador de divisas y cada vez menos dependiente de las importaciones. Para esto es indispensable una política energética acorde, capaz de sostener el crecimiento industrial y una visión estructural planificada que lo acompañe.

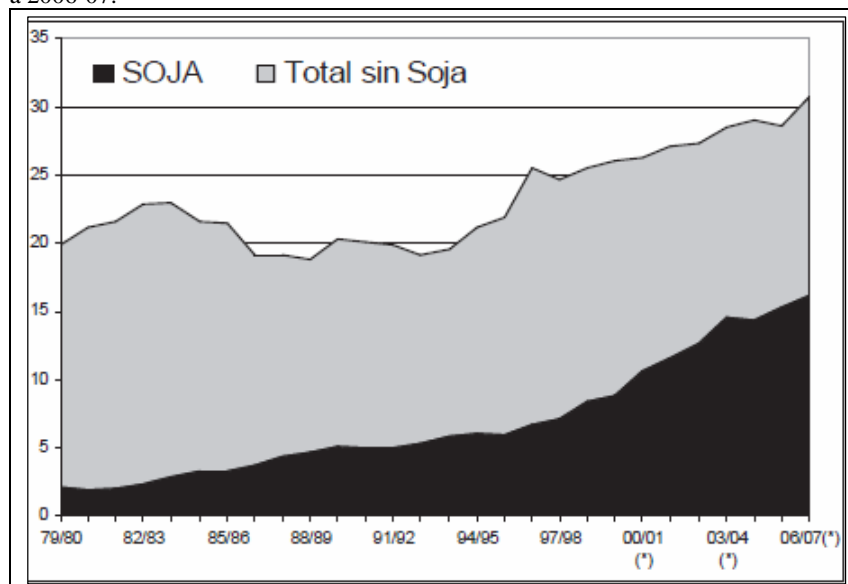
Hemos analizado el efecto equilibrador que tienen las retenciones en nuestro país, debido a la particular estructura productiva previamente caracterizada. Sin embargo, existen otros impactos positivos que se derivan de la aplicación de esta medida. Conocerlos será el objeto del siguiente capítulo.

Capítulo 5: Otros argumentos a favor de las Retenciones a ciertos productos Agrícolas

5. A - La sojización

El país ha sido testigo en los últimos años de un fuerte crecimiento de la producción sojera, impulsado por el incremento de la demanda de esta leguminosa, principalmente generada por China, como lo habíamos demostrado en el cuadro 1.

Grafico n°13: Superficie sembrada de cereales y oleaginosas en millones de hectáreas, campañas 1979-80 a 2006-07.



Fuente: Asiain Andrés, Re-tensiones a la exportación.

Cuadro n°4: Producción de oleaginosas por cultivo. Campañas 2004-05 a 2008-09

Campaña	Producción (1)					
	Total	Girasol	Lino	Maní	Soja	Cártamo
	Miles de toneladas					
2004-05	42.483,8	3.662,1	36,1	444,8	38.290,0	50,8
2005-06	44.715,9	3.759,7	53,8	347,3	40.537,3	17,8
2006-07	51.672,6	3.497,7	34,1	600,0	47.482,8	58,0
2007-08	51.546,5	4.646,0	9,6	625,3	46.232,1	33,5
2008-09	34.188,8	2.483,4	19,5	605,5	30.993,4	87,0

(1) Se trata de los cultivos más importantes. El total no incluye a los cultivos restantes.

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

A continuación veremos por qué es de vital importancia controlar el incremento de esta producción, lo que puede lograrse reduciendo la rentabilidad del sector. Las Retenciones a la soja consiguen ese efecto al disminuir el precio que los productores obtienen al vender esta leguminosa al exterior.

Los productores de soja critican esta medida, argumentando que la soja no es un producto que esté incorporado en la dieta de los argentinos, por lo que no se consume en

grandes cantidades en el país. Motivo por el cual, no debería regularse su producción ya que el comportamiento de la misma no tiene efectos directos sobre el consumo interno. Pero vamos a demostrar por qué es necesario regular esta actividad.

5. A.1 - La soja como Macro precio.

Siguiendo a Panigo⁴², en economía existen ciertos bienes que, debido a su representatividad e importancia, son llamados macro precios ya que los empresarios, consumidores y trabajadores toman sus decisiones en base a las señales que provienen de éstos.

En los últimos años, por el crecimiento que ha tenido la producción sojera y por su relevancia en la economía local, debido a su peso en el comercio exterior argentino, el precio de la soja se ha transformado en un macro precio⁴³. Si bien la soja no es un producto que se consume de forma masiva en el país, su característica de Macro precio, hace que tenga incidencia sobre toda la economía. Veamos de qué manera.

En la actualidad, el precio de la soja determina el valor de los arrendamientos, lo cual constituye un punto clave debido a que, los precios de la tierra se pactan en quintales de soja, independientemente del bien que luego se siembre y coseche allí.

El circuito que sigue es el siguiente: Al aumentar el precio de la soja, lo mismo sucede con el de la tierra, por lo que se incrementarán los costos de producción del resto de los cultivos. Esto último no tardará en repercutir en los precios y así es como la variación del precio de la soja se traslada al resto de los alimentos,

Los que se ven favorecidos con esto, son los productores propietarios de tierras, mientras que los que no lo son, ven incrementados sus costos y, el resto de la sociedad sufre el incremento del precio de los alimentos.

Otro canal a través del cual el aumento del precio de la soja se derrama sobre el del resto de los alimentos, es el encarecimiento de los insumos agrícolas, como ser los abonos y los fertilizantes como podemos ver en el texto de Asiain citado como referencia.

Al aumentar el valor de la soja se incrementa la rentabilidad de la misma. Los métodos de producción están determinados y son relativamente fijos, por ende la demanda es bastante inelástica respecto al precio de los insumos esenciales. Los oligopolios proveedores de éstos advierten que la rentabilidad ha aumentado y suben los precios de sus productos para formar parte de la distribución de ese mayor beneficio. Esto último tiene un impacto sobre toda la producción agrícola, que ve aumentar sus costos y apresuradamente traslada esta suba a sus precios de mercado.

5. A.2 – Diferencias de rentabilidad

Otro argumento es que el incremento del precio de la soja, genera beneficios extraordinarios para la producción de esta leguminosa y quita atractivo económico al resto de las actividades agropecuarias. Un aumento del 15% en el precio interno de la soja, como consecuencia de la reducción de 10 puntos porcentuales en las Retenciones de la soja, genera un aumento de más del 20% en la rentabilidad relativa de este cultivo en comparación con el trigo, el maíz y girasol⁴⁴. Si disminuye la producción del resto de

⁴²Demian Panigo, Rentabilidad de la producción sojera en la Argentina actual, 2008.

⁴³Por ejemplo el precio del cobre en Chile es considerado un Macro precio

⁴⁴Asiain Andrés, Re-tensiones a la exportación, 2009.

las actividades por ser menos rentables, el efecto inmediato será menores cantidades comerciables en el mercado interno de bienes básicos para la alimentación.

Cabe aquí destacar que el incremento de la producción sojera, genera una contracción del resto de las actividades agropecuarias que compiten por la utilización de la tierra, que es un bien limitado. Si se incrementa el cultivo de soja, indefectiblemente, deben reducirse las otras actividades.

5.A.3 – Consecuencias ambientales y expulsión de la tierra

No es un tema menor, el de la degradación acelerada del suelo debido al sistema de siembra directa que se utiliza en la producción de soja transgénica⁴⁵. Existe sobrada evidencia empírica de los efectos negativos que sufre la tierra, a saber:

- ✓ Modificación de su estructura
- ✓ Erosión.
- ✓ Cambio de temperatura.
- ✓ Pérdida de humedad.
- ✓ Pérdida de nutrientes.

Estas son algunas de las consecuencias que trae aparejada el uso intensivo del suelo (muy característico en este tipo de producción). Se trata de una degradación física, química y biológica del suelo.

Además podemos mencionar que el mayor uso de plaguicidas y otros agroquímicos genera grandes cadenas de contaminación del agua y del suelo y provoca serias enfermedades que ponen en peligro la vida humana (esto no es exclusividad de la minería, aunque los medios de comunicación no traten el tema de la misma manera).

Entre los químicos más utilizados y peligrosos se encuentra el glifosato, que se ha demostrado los graves problemas que ocasiona en las personas que tienen contacto con éste, ya que es altamente tóxico. El desarrollo que se ha realizado con la soja transgénica hace que ésta sea resistente a este poderoso químico⁴⁶.

Otros efectos negativos son la deforestación, tala de bosques, expulsión de los pueblos originarios y del pobre campesinado de sus tierras. Como ejemplo reciente podemos citar el asesinato de Cristian Ferreyra, integrante del Mocase⁴⁷, quien estaba resistiendo el desalojo de sus tierras. Por el hecho está implicado un conocido productor sojero⁴⁸.

Hemos visto entonces varios factores generados por la creciente sojización, que impactan en el precio del resto de las actividades agrícolas y por ende en el de los alimentos. Efectos que se ven controlados con la aplicación de Retenciones diferenciadas por producto, es decir con un gravamen superior a la producción sojera.

En mi opinión, argumentos suficientes para justificar la aplicación de retenciones a ciertos productos agrícolas y para refutar las quejas de los productores sojeros.

⁴⁵Para más información puede verse: Arolfo, Bedano y Becker, Efectos del cultivo de soja transgenica en siembra directa sobre la taxocenosis de ácaros edáficos en Haplustoles del centro de Córdoba, 2010

⁴⁶La "Soja RR" de la empresa Monsanto, se llama así porque es resistente al Roundup, nombre comercial del glifosato.

⁴⁷ Movimiento campesino de Santiago del Estero.

⁴⁸ <http://www.diariobae.com/diario/2011/11/18/4217-brutal-asesinato-en-santiago-del-estero-de-un-joven-campesino-indigena-integrante-del-mocase.html>

5. B – Distribución de la Renta

Hemos puesto énfasis al afirmar que lo que justifica la existencia de medidas como las Retenciones a ciertos productos agrícolas, no es el fin recaudatorio de las mismas, sino la necesidad de solventar un problema estructural característico de nuestro país; permitiendo el desarrollo industrial sin que el costo caiga en las clases más humildes. Esto, como dijimos, se logra al desacoplar los precios internos de los externos. Sin embargo, podemos hallar argumentos positivos en la distribución que puede hacerse con los fondos recaudados.

5. B.1- Fondo Federal Solidario

En el año 2009 y bajo el decreto 206, el poder ejecutivo creó el Fondo Federal Solidario. Este fondo se compone con el 30% del total efectivamente recaudado por las retenciones a la Soja y sus derivados.

Según se establece en la ley N° 23.548 de coparticipación de recursos fiscales, los derechos de exportación son recursos exclusivos del tesoro nacional, es decir que no son coparticipables.

Por lo tanto con la creación de este fondo se logra coparticipar a las provincias y a sus municipios con fondos que antiguamente no los alcanzaban. Esto permitió financiar mejoras en educación, salud, viviendas, obras viales, etc.

Un aspecto muy interesante de esta medida es que estos fondos se distribuyen de acuerdo a los coeficientes de coparticipación federal. ¿Qué se logra con esto? Una transferencia de recursos distributiva y no retributiva.

Las provincias reciben una participación determinada que no tiene que ver con su incidencia en la producción de soja. Por lo tanto, aquellas provincias que no son tan favorecidas naturalmente con su clima y fertilidad del suelo, se ven beneficiadas con este tipo de distribución, pudiendo así compensar su menor productividad y por lo tanto menor capacidad de generación de riqueza agro exportable.

Cuadro n°5: Participación en la producción de soja y en la distribución del Fondo Federal Solidario, por provincia.

Provincia	Participación en la producción Sojera Campaña 2009/10	Porcentajes relativos que recibe cada provincia del FFS
Bs As	32,38%	21,21%
Córdoba	24,67%	8,58%
Santa Fe	19,80%	8,63%
Entre Ríos	7,65%	4,72%
Santiago del Estero	5,60%	3,99%
Salta	3,16%	3,70%
Chaco	2,94%	4,82%
La Pampa	1,49%	1,82%
Tucumán	1,41%	4,60%
San Luís	0,51%	2,00%
Catamarca	0,25%	2,66%
Corrientes	0,07%	3,59%
Jujuy	0,05%	2,74%

Formosa	0,01%	3,52%
Misiones	0,00%	3,19%
Mendoza	0,00%	4,03%
San Juan	0,00%	3,27%
Río Negro	0,00%	2,44%
CABA	0,00%	2,38%
La Rioja	0,00%	1,91%
Neuquén	0,00%	1,81%
Santa Cruz	0,00%	1,68%
Chubut	0,00%	1,52%
Tierra del Fuego	0,00%	1,19%

Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Ministerio de agricultura, ganadería y pesca de la Nación.

Lo que podemos deducir del cuadro n°5 es que la región cuyana (Mendoza, San Juan y San Luis) recibe el 11,7% cuando participa en el 0.51% de la producción total de soja. La región del Noroeste Argentino (NOA: Salta, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca) recibe el 19,6% siendo partícipe del 10.4% del total producido. La región del Noreste Argentino (NEA: Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones) ha recibido el 15.1% del FFS y su producción de soja corresponde al 3.03% del total del país. Por último, la región Patagónica (Tierra del Fuego, Neuquén, Santa Cruz, Río Negro y Chubut) que no tiene ningún tipo de participación en la producción de esta leguminosa, obtiene el 8.58% del FFS.

Queda demostrado así, el efecto distributivo del FFS, ya que las regiones del país menos privilegiadas por sus condiciones naturales obtienen el 55% del Fondo Federal Solidario, siendo productoras del 14% del total de la soja.

En cambio, las provincias que producen el 86% restante, reciben el 45% del Fondo.

Esto permite una distribución del ingreso más equitativa y así, menguar las diferencias existentes entre el interior del país y las regiones centrales.

Capítulo 6: Referencias Econométricas

En este último capítulo nos proponemos validar los argumentos antes esgrimidos a partir de datos cuantitativos que se derivan de extensos estudios econométricos.

En primera instancia tomaremos un estudio econométrico realizado en el año 2005⁴⁹.

En este se estima una tasa de Retenciones promedio para el primer trimestre del año 2005 de 8.89%⁵⁰ y una elasticidad del IPC con respecto al precio de las exportaciones de 4.64%. Partiendo de estos datos se obtiene que la eliminación de las retenciones a ciertos productos agrícolas causaría un aumento en el IPC de 4.52% ceteris paribus.

Ahora bien, si tenemos en cuenta que el mencionado análisis se realizó tomando un índice promedio de Retenciones, y que las correspondientes a los principales productos agro exportables (soja, maíz, trigo, etc) se han incrementado desde el año 2005 al año 2010 un 45%, el impacto de eliminar las retenciones a ciertos productos agrícolas al final del período de análisis sería mucho mayor al antes señalado.

También cabe aclarar que los productos agro exportables y sus derivados tienen un fuerte peso en el total de las exportaciones, como podemos ver en el cuadro n°6. En comparación con el año 2005 han crecido más de un 2%, por lo cual esto indicaría que el impacto de eliminar las retenciones aplicadas en estos sectores sería superior al calculado para 2005.

Cuadro n°6: Exportaciones FOB de Argentina por rubro

Año	Total Productos primarios y derivados	Total General	%
2005	33.398.658.447	61.457.850.119	54%
2010	37.803.038.438	68.134.055.074	55%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MECON

En definitiva lo que de aquí se desprende es que eliminar las Retenciones a ciertos productos agrícolas implica un importante incremento en el IPC (superior al 4.52%). Cabe destacar que el principal impacto se verifica en el incremento de los precios de alimentos y bebidas, que son los que han explicado en los últimos años el 40% del total de la suba de este índice.

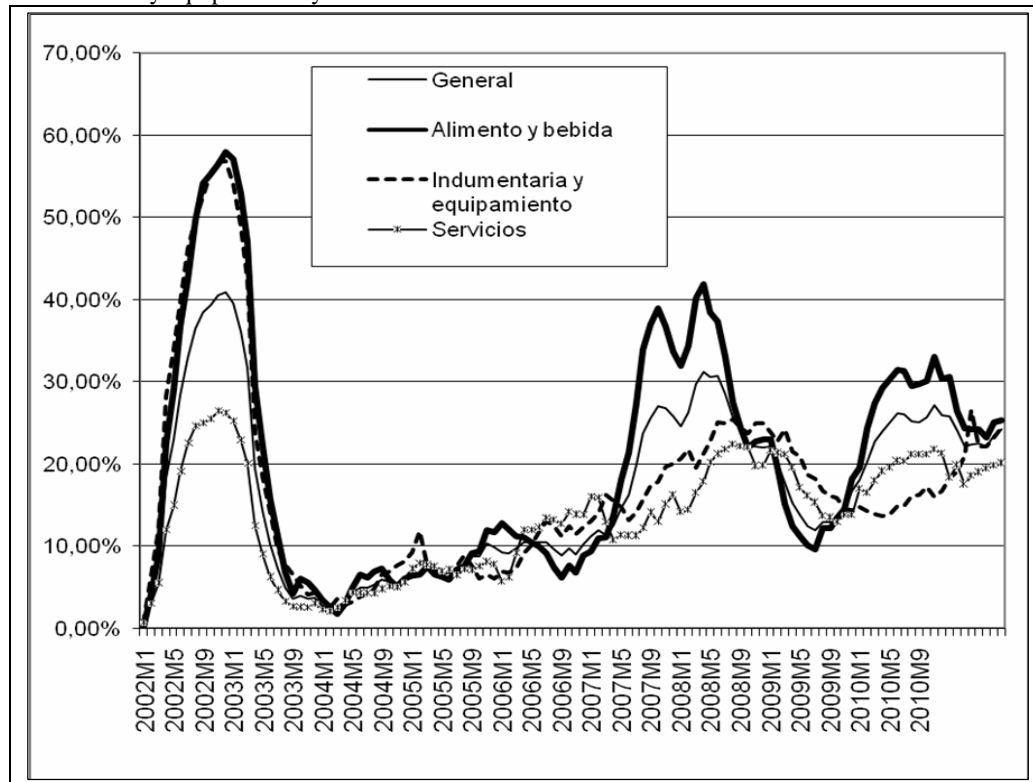
El gráfico n°14 busca clarificar los conceptos recientemente abordados, exponiendo las tasas de crecimiento de los diferentes ramos que integran el IPC. Podemos observar que en los últimos años el incremento del IPC está totalmente determinado por el movimiento en los Alimentos y bebidas. Como consecuencia de ello, la eliminación de las retenciones a ciertos productos agrícolas impactaría con mayor fuerza en este rubro, absorbiendo casi el total del incremento calculado para el IPC.

Como hemos visto anteriormente las Retenciones a ciertos productos agrícolas reducen el precio efectivo de los mismos, frenando así el incremento del precio interno de los alimentos, y por ende del IPC. A modo de ejemplo construimos el gráfico n°15 donde se muestra la funcionalidad de las retenciones a la soja y cómo éstas mantienen bajo el precio interno de esta leguminosa.

⁴⁹ Para más detalle ver: Zincenko Federico, Incidencia de las retenciones sobre los precios al consumidor, 2005

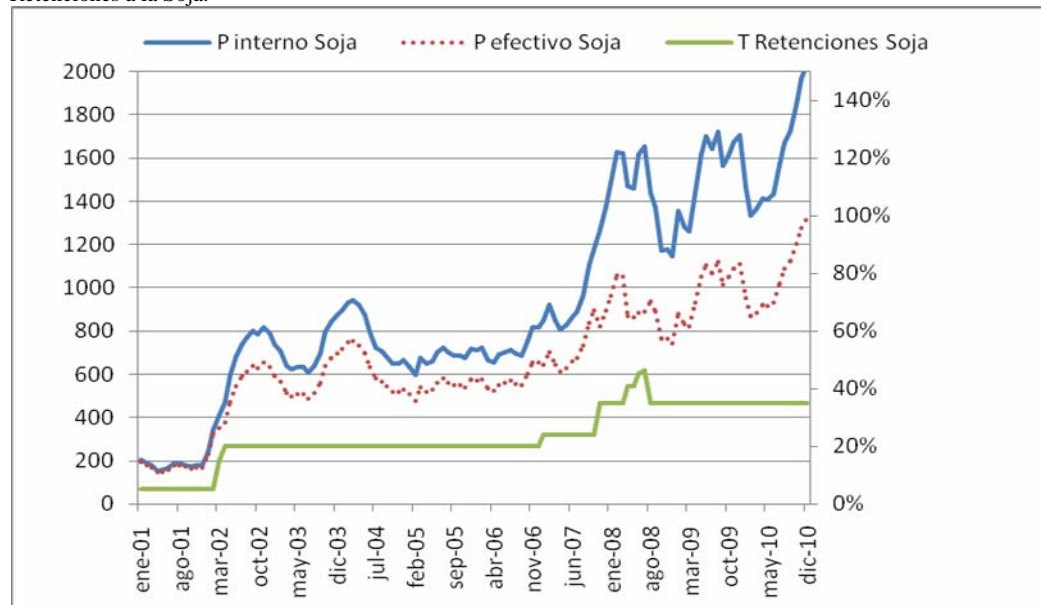
⁵⁰ Retención Promedio = (Recaudación de Expo) / (Valor de Expo)

Grafico n°14: Variación en tasas anuales del IPC abierto según Nivel General, Alimentos y bebidas, Indumentaria y equipamiento y Servicios. Base: trimestre 2001=100.



Fuente: Elaboración propia en base a: Datos del INDEC hasta 2005, luego se utiliza el IPC de 7 Provincias del CENDA. La apertura se realiza tomando información de los centros estadísticos provinciales (Jujuy, La pampa, Entre Ríos, Salta y Neuquén)

Gráfico n°15: Evolución del Precio interno de la Soja, del precio efectivo de la Soja y de la tasa efectiva de Retenciones a la Soja.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación

Si se da el escenario descrito líneas arriba, sin retenciones a ciertos productos agrícolas, el aumento en los precios de los alimentos tendrá como principales afectados a las clases más humildes.

Cuanto menor es el ingreso percibido por un individuo, mayor es la ponderación que se le otorga a los bienes de primera necesidad, y por ende, mayor será la pérdida de poder adquisitivo.

El Indec realizó un informe en el cual muestra los distintos gastos de consumo de los hogares según el ingreso neto mensual per cápita. Para esto los agrupó en deciles de acuerdo a los ingresos percibidos⁵¹.

El informe demuestra que los tres deciles de menores ingresos destinan al gasto en Alimentos, aproximadamente el 49% del total de sus ingresos, mientras que los 3 deciles con mayores ingresos destinan sólo el 28% aproximadamente.

La evidencia empírica resulta suficiente para afirmar que las propuestas de “Retenciones Cero” para los productos agro exportables, desencadenarían en una mayor desigualdad económica y social, afectando principalmente a las clases de menores recursos.

⁵¹ Se anexa el cuadro mencionado al final del trabajo.

IV. Conclusiones

Hemos recorrido hasta aquí, diferentes aspectos del contexto internacional estudiando cómo impacta éste en los precios internacionales de las commodities. También analizamos la estructura productiva local, adentrándonos en el comportamiento de un tipo de cambio competitivo y en el modelo económico actual.

El objetivo primordial de lo anterior ha sido comprender la funcionalidad de las Retenciones a ciertos productos agrícolas así como la esencia de su existencia, lo que nos permitió contar con los argumentos necesarios para evaluar las propuestas de los sectores opositores, quienes pregonan la eliminación de dicha herramienta fiscal y no proponen reemplazarla por otra, cuyo fin sea similar. Y lo hacen levantando las banderas “equidad” y la “justicia social”⁵².

Intentamos entender por lo tanto, si avanzar en estas propuestas opositoras, sería beneficioso o no, para las clases trabajadoras.

Para comenzar, tomaremos a modo de ejemplo las declaraciones realizadas por uno de los principales representantes de la oposición, Eduardo Duhalde.

En su visita a la 125° exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional, el entonces candidato presidencial afirmó: “*las retenciones son impuestos de la Edad Media y en el largo plazo deben reemplazarse por un impuesto a las ganancias*”⁵³

La lectura de estas palabras nos permite vislumbrar un intento de explicar las Retenciones a ciertos productos agrícolas como una cuestión fiscal, reduciéndolas a una mera herramienta de recaudación. Sin embargo, a lo largo del presente trabajo, ha quedado de manifiesto que tanto las retenciones a ciertos productos agrícolas u otro tipo de medida similar, tienen como objetivo primordial, permitir realizar una política industrial vía tipo de cambio competitivo sin que el costo de esto último recaiga sobre las clases trabajadoras, que se verían afectadas por el incremento en el precio de los alimentos y la consecuente disminución de su poder adquisitivo. Las retenciones logran tener este efecto al desacoplar los precios internos de los altos precios externos, generando una determinada estela de precios relativos.

Minimizarlas a una simple cuestión recaudatoria puede ser conveniente políticamente, puesto que crea las condiciones para instaurar la idea de que las retenciones a ciertos productos agrícolas se pueden eliminar y reemplazar con otro tipo de impuesto, sin un mayor costo para la sociedad.

Sin embargo, como hemos visto, sin una política que genere una estela de precios relativos determinados, la inflación terminará desgastando el poder adquisitivo de los trabajadores. Nuevamente, como tantas otras veces en nuestra historia, las clases más

⁵² A modo de ejemplo podemos citar uno de los principios de la Alianza Propuesta Republicana (PRO): La Alianza Propuesta Republicana entiende que el rol del Estado es la promoción de la justicia social y del equilibrio equitativo de la riqueza de la sociedad. Rechazan las desigualdades de origen, las acciones de injusticia en todo ámbito –público y privado- y los privilegios en cualquier medida.

Llamativamente, poco de esto se logra si no se genera una herramienta cuyo impacto económico y social sea similar al obtenido por medio de las Retenciones a ciertos productos agrícolas.

⁵³ <http://www.concienciarural.com.ar/articulos/noti-rural/eduardo-duhalde-las-retenciones-son-impuestos-de-la-edad-media/art4002.aspx>

humildes afrontarán el peso de mantener un tipo de cambio competitivo para la industria.

Otro tema crucial y que nos muestra que las retenciones poco tiene que ver con la recaudación, es que el incremento en los precios que mencionamos anteriormente no solo afecta el poder de compra de los trabajadores sino que también pone en tela de juicio la productividad del sector industrial y con ello, todo el modelo productivo. Las retenciones por lo tanto son una herramienta que puede evitar lo que se conoce como enfermedad Holandesa⁵⁴.

La pérdida de productividad de la industria, provocaría el cierre de empresas, desencadenando una fuerte desocupación, siendo nuevamente la clase proletaria la primera en verse afectada.

Lo que podemos deducir entonces es que se intenta ocultar la verdadera esencia de las Retenciones a ciertos productos agrícolas, disfrazándola de una cuestión puramente recaudatoria y escondiendo que en el efecto que genera esta herramienta fiscal, se sustenta gran parte de un modelo desarrollista e inclusivo.

Por lo tanto, proponer eliminar las retenciones y remplazarlas por otro impuesto, sin generar otro tipo de política similar, es condenar a las clases trabajadoras a cargar con el costo del crecimiento económico. Crecimiento poco sostenible en el largo plazo que, como vimos también, la sustentabilidad de este modelo queda debilitada debido a que pierde competitividad el sector industrial. Justamente este modelo económico que ha generado puestos de trabajo, disminución de la pobreza e indigencia y crecimiento económico a tasas superiores que el resto de la mayoría de los países del mundo, se pondría en riesgo por mantener lo beneficios extraordinarios de unos pocos.

En este plan de desinformación y ocultamiento, otro argumento esgrimido por los voceros de los grandes grupos económicos, los medios de comunicación, es que el Estado se apropia de los beneficios generados por los productores agrícolas.

¿Pero cómo es posible que les quiten a los productores algo que no han generado?

Como vimos en este trabajo, los beneficios extraordinarios obtenidos por los productores se generan por los altos precios de exportación.

En primer lugar el precio internacional de las commodities es muy alto, y los productores locales lejos están de ser los responsables de esto (hemos repasado tres de las causas más importantes).

En segundo lugar, el tipo de cambio alto, es fijado por el Banco Central con el fin de consolidar un modelo económico industrial competitivo. Nuevamente los productores agrícolas no tienen nada que ver con esta medida, en todo caso, la política acordada por el gobierno es la responsable de generar esos beneficios extraordinarios al sector agro exportador, vía tipo de cambio alto y por lo tanto es más correcto atribuirselos a la intervención estatal que a un mérito de los productores.

Carece de sustento entonces, decir que la actual administración se apropia de los beneficios generados por el sector agro exportador, cuando queda en claro que ellos no han hecho nada para generarlos, sino que están siendo beneficiados de externalidades.

Nuevamente, la idea es confundir a la opinión pública, intentando instaurar la idea de un Estado autoritario que se apropia del resultado del trabajo del campo, con el único fin de mantener una política populista. Este manto de desinformación ha sido muy productivo para los grupos económicos, ya que durante el 2008, en el auge de la confrontación por el proyecto de ley n°125, muchas personas que jamás han tenido campos y lejos están

⁵⁴ Greenspan Alan, *Adventures in a New World*, 2007

de tener vínculos directos con terratenientes, salieron a las calles a reclamar por la eliminación de las Retenciones (por más que eliminarlas terminaría perjudicándolos) tan solo por el hecho de desconocer la verdad de esta herramienta fiscal. Este ha sido tal vez, el principal disparador para realizar el presente trabajo.

Otro ejemplo en el cual queda en descubierto este tipo de maniobra, es cuando los partidos opositores y medios de comunicación, rasgan sus vestiduras por la inflación que se presenta⁵⁵ y a su vez alientan la eliminación de las Retenciones a ciertos productos Agrícolas. Hemos demostrado en este trabajo que el aumento del rubro alimentos y bebidas ha representado el 40% del incremento del IPC⁵⁶, por lo tanto la eliminación de la herramienta que contiene el precio de los bienes salarios, solo podría generar más inflación.

Queda de manifiesto que esto supera la esfera económica, para transformarse en una puja de poder. Claramente hay una disputa de intereses sectoriales por mantener su hegemonía como hacedores de políticas y tomadores de decisiones.

El sector agro exportador ha visto incrementado sus beneficios de forma extraordinaria durante la actual gestión, teniendo en cuenta aún, las retenciones aplicadas.

Durante la década de los 90 los representantes del sector rural permanecieron en silencio, por más que muchos productores terminaron desapareciendo y con sus campos embargados.

Según un estudio del CIEPYC (Centro de investigaciones en economía política y comunicación) realizado en el año 2007, la rentabilidad promedio del sector agro exportador durante el periodo 2002/2007 fue un 40% superior a los últimos cuatro años de la convertibilidad.

¿Pero por qué no presenciamos ninguna medida por parte de estos sectores en la década del 90, como el Lockout patronal que realizaron en el año 2008?

La respuesta es clara, estos grupos económicos fueron socios en los grandes negociados que se generaron en ese período, auge de la valorización financiera, donde formaron parte y se enriquecieron de las privatizaciones de los servicios, al conformarse una comunidad de negocios entre capitales locales y extranjeros⁵⁷.

Lo que deja en manifiesto que su lema “Cultivar el suelo es servir a la Patria” se aplica únicamente cuando los términos de intercambio son favorables (“Negocios son Negocios”).

En conclusión, eliminar las Retenciones a ciertos productos agrícolas traería aparejado mayor desigualdad social. Los que pregonan estas medidas, sólo defienden los intereses de unos pocos que pretenden mantener su poder hegemónico e incrementar su beneficio, aunque esto sea a expensas del pueblo.

Una historia ya conocida en nuestro país, depende ahora de nosotros el saber elegir qué historia queremos escribir para el futuro.

⁵⁵Inflación que lejos esta de ser la situación hiperinflacionaria que muchos pregonan.

⁵⁶ En el Grafico n° 10 se puede ver la incidencia del Rubro Alimentos y bebidas en el Total del IPC.

⁵⁷ Eduardo Basualdo, La reestructuración de la economía Argentina durante las últimas décadas, 2008.

V. Anexos

V.1 IPC abierto por ramos 2001-2010

Tabla 7: IPC Abierto por ramos. Base trimestre 2001=100

Mes	Nivel general	Alimentos y bebidas	Indumentaria y equipamiento del hogar	Servicios
2001M1	101,49	101,92	99,91	101,17
2001M2	101,26	101,86	97,71	101,14
2001M3	101,45	102,48	99,99	101,06
2001M4	102,13	103,11	103,03	101,51
2001M5	102,20	102,81	103,54	101,80
2001M6	101,46	101,57	102,93	101,29
2001M7	101,13	101,50	100,95	100,88
2001M8	100,76	101,18	99,10	100,76
2001M9	100,69	101,03	99,70	100,69
2001M10	100,24	99,95	100,07	100,43
2001M11	99,92	100,20	100,09	99,77
2001M12	99,84	99,86	99,85	99,80
2002M1	102,13	101,96	100,61	101,89
2002M2	105,34	106,02	103,95	104,19
2002M3	109,50	111,56	112,04	106,65
2002M4	120,88	126,31	132,14	113,68
2002M5	125,73	132,58	138,76	117,05
2002M6	130,28	138,88	143,72	120,67
2002M7	134,43	144,60	147,57	123,60
2002M8	137,58	151,33	148,35	125,54
2002M9	139,44	155,69	152,01	125,86
2002M10	139,75	155,20	155,50	125,99
2002M11	140,46	156,78	156,83	126,17
2002M12	140,72	157,72	156,57	126,00
2003M1	142,58	160,16	154,91	127,59
2003M2	143,38	162,08	154,66	128,09
2003M3	144,22	164,02	159,56	128,02
2003M4	144,30	163,60	163,63	127,82
2003M5	143,75	162,02	164,34	127,62
2003M6	143,62	160,75	164,06	128,24
2003M7	144,26	160,81	161,86	129,39
2003M8	144,30	161,60	159,97	129,62
2003M9	144,35	162,19	162,06	129,25
2003M10	145,21	164,58	163,55	129,25
2003M11	145,56	165,54	163,34	129,38
2003M12	145,87	165,08	163,40	129,79
2004M1	146,49	165,72	160,51	130,47
2004M2	146,63	166,30	158,49	130,77
2004M3	147,50	166,94	165,35	131,28
2004M4	148,77	168,50	168,28	132,13

2004M5	149,86	170,08	169,79	133,17
2004M6	150,70	171,24	170,52	133,77
2004M7	151,40	170,72	168,81	134,98
2004M8	151,92	172,84	167,74	135,08
2004M9	152,87	174,00	172,69	135,47
2004M10	153,48	174,34	174,99	135,85
2004M11	153,48	173,94	175,92	135,91
2004M12	154,77	175,09	176,70	137,12
2005M1	157,07	176,33	175,37	139,95
2005M2	158,26	177,16	177,34	141,14
2005M3	159,48	179,53	178,04	141,46
2005M4	159,89	179,55	180,41	142,12
2005M5	160,59	180,72	181,23	142,45
2005M6	161,44	181,46	182,41	143,36
2005M7	162,13	182,84	181,65	143,77
2005M8	163,89	185,86	182,73	144,76
2005M9	166,19	189,82	185,93	145,08
2005M10	166,98	190,56	185,75	146,15
2005M11	169,34	194,66	187,52	146,93
2005M12	170,06	195,63	187,56	147,81
2006M1	171,58	198,79	187,49	147,98
2006M2	172,67	198,62	189,45	149,88
2006M3	175,00	199,76	191,07	154,36
2006M4	176,71	199,48	196,90	159,20
2006M5	177,49	199,69	199,48	159,58
2006M6	178,39	199,57	203,85	160,98
2006M7	178,99	199,61	205,29	163,14
2006M8	179,59	199,72	205,42	163,95
2006M9	180,85	201,53	206,88	163,53
2006M10	183,14	205,18	208,87	166,90
2006M11	184,58	207,81	208,97	167,31
2006M12	187,50	213,01	210,64	168,26
2007M1	190,71	217,34	212,02	171,64
2007M2	193,19	220,42	216,07	173,76
2007M3	194,80	221,86	222,19	174,38
2007M4	198,82	226,99	227,51	176,31
2007M5	203,54	235,69	229,01	177,68
2007M6	207,39	242,18	230,81	179,18
2007M7	214,60	254,40	234,43	181,57
2007M8	222,19	267,40	237,68	184,06
2007M9	227,18	276,10	242,87	186,65
2007M10	232,79	285,08	246,21	188,62
2007M11	234,16	284,20	250,19	192,62
2007M12	235,87	284,60	252,78	195,70
2008M1	237,64	286,76	255,89	196,01
2008M2	244,12	296,25	263,06	198,91

2008M3	252,82	310,97	265,71	203,19
2008M4	261,01	322,05	275,96	207,89
2008M5	265,99	326,28	281,18	213,63
2008M6	271,08	332,62	288,77	217,26
2008M7	275,89	338,33	292,90	221,21
2008M8	279,26	341,01	298,12	225,33
2008M9	281,89	343,72	302,40	227,96
2008M10	284,59	347,97	304,62	230,14
2008M11	286,09	348,77	312,66	230,74
2008M12	287,81	350,01	315,89	234,59
2009M1	290,27	352,75	317,01	238,57
2009M2	293,38	354,61	322,81	241,40
2009M3	297,69	358,10	329,92	246,26
2009M4	300,94	361,91	335,50	248,54
2009M5	302,59	362,99	339,83	250,26
2009M6	304,92	366,13	342,86	252,31
2009M7	308,93	371,03	346,36	255,16
2009M8	315,28	382,62	348,00	256,23
2009M9	318,41	385,44	351,27	258,79
2009M10	323,32	394,74	353,17	259,89
2009M11	327,43	399,44	358,23	262,56
2009M12	335,79	413,53	361,35	266,91
2010M1	342,67	421,79	363,99	279,12
2010M2	353,05	440,93	368,99	281,19
2010M3	365,44	456,32	375,86	290,66
2010M4	373,27	467,51	381,35	296,17
2010M5	378,54	473,23	387,00	299,24
2010M6	384,63	481,31	393,88	303,98
2010M7	389,53	487,29	398,05	307,12
2010M8	394,65	495,26	404,07	310,45
2010M9	398,13	499,96	408,28	313,51
2010M10	406,39	513,73	414,14	314,96
2010M11	416,57	531,61	415,49	319,78
2010M12	423,12	539,25	421,69	323,86

Fuente: Elaboración propia

Para ello hemos reconstruido el Índice de Precios al Consumidor (IPC) utilizando los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) hasta el año 2005, y a partir de ese año, tomando el IPC de 7 provincias realizado por el CENDA, sobre el cual hemos realizado la apertura de los Ramos: Servicios, Alimentos y Bebidas e Indumentaria y Equipamiento. Para lo cual utilizamos los índices de precios generados por los Institutos estadísticos de las Provincia de Salta, Jujuy, Entre Ríos, La Pampa y Neuquén.

V.2. Tabla: Gasto de consumo de los hogares por ingreso

Gasto de consumo de los hogares según deciles de ingreso neto mensual per cápita por finalidad del gasto en porcentaje. Total del país. Años 1996 y 1997

Finalidad del gasto	Hogares ordenados por ingreso neto mensual per cápita (1)						
	Decil						Total
	1°	2°	3°	8°	9°	10°	
Total gasto de consumo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Alimentos y bebidas	53,9	47,8	43,9	31,9	28,7	23,8	34,0
Productos de panadería	8,9	6,9	5,7	3,0	2,5	1,6	3,6
Harinas, arroz, cereales	4,3	3,1	2,8	1,6	1,3	0,9	1,8
Carnes	12,0	10,1	9,0	4,7	3,9	2,3	5,5
Aves	1,8	2,2	2,2	1,6	1,4	0,9	1,6
Pescados y mariscos	0,4°	0,4	0,4°	0,4	0,4°	0,3	0,4
Fiambres, embutidos	1,2	1,2	1,2	1,1	1,0	0,8	1,1
Aceites y grasas	1,5	1,2	1,0	0,5	0,5	0,3	0,6
Leche	3,3	2,9	2,4	1,2	1,0	0,6	1,5
Productos lácteos	1,7	2,1	2,1	2,1	1,9	1,4	1,9
Huevos	1,2	1,1	1,0	0,5	0,4	0,2	0,6
Frutas	2,1	2,2	2,3	2,0	1,7	1,2	1,9
Verduras y legumbres	5,2	4,2	3,9	2,4	1,9	1,3	2,6
Azúcar, dulces	1,9	1,5	1,3	0,9	0,8	0,6	1,0
Infusiones	1,5	1,2	1,1	0,8	0,7	0,5	0,8
Salsas y condimentos	0,6	0,5	0,5	0,3	0,3	0,2	0,3
Alimentos para consumir	0,9°	0,9	1,0	1,5°	1,8	1,8	1,5
Bebidas alcohólicas	1,4	1,4	1,4	1,1	1,1	1,1	1,2
Bebidas no alcohólicas	2,6	2,8	2,8	2,3	2,1	1,6	2,3
Comidas y bebidas ext.	1,5°	2,1°	2,1°	3,7	4,2°	6,2	3,8
2. Indumentaria y calzado	6,8	7,6	7,4	6,8	7,3	6,9	7,2
Indumentaria	3,7	4,2	4,1	4,6	5,0	5,1	4,7
Calzado	2,7	3,1	2,9	1,9	1,9	1,4	2,2
Telas ,costura y servicios	0,3°	0,3	0,4°	0,4	0,5°	0,4	0,4
3. Vivienda	11,7	12,1	12,7	13,4	13,0	12,9	12,8
Alquiler	1,6°	2,9°	4,1	5,4	5,3°	5,3	4,7
Gastos comunes	1,4	1,2°	1,1°	3,0	3,4	4,6	2,7
Combustibles	3,2	2,8	2,6	1,8	1,5	1,1	1,9
Agua y electricidad	5,5	5,3	5,0	3,2	2,8	1,9	3,5
4. Equipamiento	4,7	4,7	5,0	6,6	7,6	9,7	6,8

Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
 Alumno: Gerardo Silva

Registro: 826.771

Equipamiento	2,3	2,4	2,5	2,6	2,6°	2,6	2,6
Mantenimiento	2,3	2,0	2,1	1,8	1,6	1,3	1,7
Servicios	0,1°	0,3°	0,4°	2,3	3,5	5,8	2,5
5. Atención médica	4,1	5,9	7,2	10,2	9,5	9,4	8,6
Productos medicinales	3,1	4,7	4,6	5,1	4,3	3,6	4,5
Servicios para la salud	1,0°	1,3	2,7	5,1	5,2	5,8	4,1
6. Transporte y com.	8,4	9,7	10,7	15,0	15,9	15,6	13,9
C/V de vehículos part.	0,9	0,8°	1,1°	3,8°	5,1	5,4	3,5
Mantenimiento	1,4°	2,1	2,1	4,8	4,9	4,6	3,9
Transporte público	4,9	5,0	5,2	3,7	3,2	2,8	4,0
Correo y teléfono	1,2°	1,9	2,3	2,8	2,7	2,7	2,6
7. Esparcimiento	3,4	4,8	5,0	7,5	8,8	12,3	8,0
Turismo	0,2°	0,3°	0,3°	1,5°	2,0°	5,1°	2,0
Equipos	0,7°	0,7°	0,8°	0,6°	0,9°	1,2	0,9
Servicios de esparcimiento	1,6	2,2	2,4	2,8	3,0	2,7	2,7
Libros, diarios y revistas.	0,4°	0,5°	0,7	1,2°	1,4	1,5	1,1
Otros bienes	0,6°	1,0°	0,9°	1,4°	1,6	1,7	1,4
8. Educación	1,8°	2,1°	2,7	3,6	4,3°	4,9	3,7
Servicios educativos	0,8°	1,1°	1,5°	2,7	3,3°	3,9	2,7
Textos y útiles	0,9°	1,0°	1,2°	0,9°	1,0	1,0°	1,1
9. Bienes y servicios	5,3	5,2	5,3	5,0	4,8	4,6	5,0
Cigarrillos y tabaco	1,8°	1,8	1,5	1,1	1,1	0,9	1,3
Artículos de tocador	2,8	2,4	2,4	1,9	1,7	1,6	2,0
Ser cuidado personal	0,3	0,5	0,5	0,9	0,9	1,0	0,8
Otros bienes y serv.	0,4°	0,6	0,9	1,1°	1,0	1,2	1,0

Características de los hogares

Cantidad total de la muestra	3278	3183	2861	2457	2432	2195	27260
Cantidad hogares estimados	815635	815397	816060	815873	816145	815827	8157269
Promedios							
Número de miembros	5,6	4,7	4,1	2,8	2,7	2,5	3,6
Menores de 14 años	2,4	1,6	1,2	0,4	0,4	0,3	0,9
Adultos de 65 y más años	0,2°	0,2	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3
Perceptores de ingreso	1,5	1,6	1,7	1,8	1,7	1,7	1,7
Número de activos	1,7	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,5

Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
 Alumno: Gerardo Silva Registro: 826.771

Número por cuarto de uso excl.	2,7	2,0	1,6	1,0	0,9	0,8	1,4
Edad del jefe del hogar	43,4	46,9	49,3	51,3	51,0	50,6	49,7
Gasto de consumo medio	346	482	538	1028	1281	2018	864
Ingreso neto medio	275	453	553	1259	1692	3160	1081
Porcentajes							
Hog con jefe act.	82,0	76,8	69,6	68,9	71,0	79,1	72,4
Hog con jefe asalariado	36,7	43,1	43,2	39,5	44,1	44,9	42,4
Hog con jefe sin primaria comp.	37,3	28,7	25,1	10,2	7,1°	2,2°	18,6
Hogares propietarios	58,9	66,5	70,5	71,1	71,4	71,7	70,3
Hogares inquilinos	3,8°	7,3	10,0	18,2	19,8	22,2	13,4
Vivienda con techo de chapa	53,6	41,6	35,7	18,3	15,4	10,2	28,8
Hogares con teléfono	13,2	25,7	39,1	76,6	81,8	90,0	55,9
Hogares propietario de automóvil	13,0	20,0	21,5	45,4	53,4	59,3	35,1

(1) El ingreso per cápita se calculó como el ingreso del hogar dividido por el número de miembros.

° Dato estimado a partir de una muestra con error estándar relativo entre el 10% y el 30%.

Nota: en algunas columnas la suma de los parciales no totalizan exactamente 100,00 por la aproximación decimal.

Fuente: INDEC, Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares.

VI .Referencia Bibliográfica

Adolfo H., Bedano R y Becker C: “Efectos del cultivo de soja transgénica en siembra directa sobre la taxocenosis de ácaros edáficos en Haplustoles del centro de Córdoba”, 2010.

Artana D., “Diseño del sistema tributario y las reformas recientes”, 1998.

Asiain A: “Aspectos teóricos sobre el efecto de los precios máximos y las retenciones a la exportación”, La revista del CCC [en línea] N°9/10, 2010.

Asiain A: “La responsabilidad de la inflación en la Argentina es de Julio Cobos”, 2011.

Asiain A.: “La inflación bajo régimen de tipo de cambio competitivo”, Documento técnico N°2, CEMOP, 2011.

Asiain A: "Re-tensiones a la exportación. Más allá de la cuestión fiscal", Realidad Económica N°236, 2008.

Astarita R: “Renta agraria, ganancia de capital y tipo de cambio”, 2009.

Azcuy Ameghino E: “Las reformas económicas neoliberales y el sector agro pampeano (1991-1999)”, Ciclos, vol 10, N° 20, 2000.

Aspiazu D, Basualdo E y Schorr M: “LA industria Argentina durante los años 90”, FLACSO, 2001.

Borzel M y Koper E: “Estructura productiva y determinación de precios: un abordaje sectorial (2002-2005)”, CEFIDAR, Documento de trabajo N°13, 2006.

Brown O. y Joy L: “Un modelo de estancamiento económico – Estudio de caso de la economía Argentina”, Desarrollo Económico, v. 20, N°80, 1981.

Cátedra Nacional de Economía “Arturo Jauretche”: “¿Que son y para qué sirven las Retenciones?”, Cuaderno de educación popular N°1, 2009.

Centro de Investigación en Economía Política y Comunicación (CIEPYC): “Retenciones a los granos: cuando la historia cuenta”, IADE, 2008.

Cota F: “Reporte que comprende las informaciones y estadísticas relacionadas con el fenómeno general de la especulación en los productos básico”, 2008.

Diamand M y Crovetto N: “La Estructuras productivas desequilibrada y la doble brecha”, 1975.

Dornbusch R: “Tariffs and Non-Traded Goods”, 1974.

Fraschina S. “El proceso de formación de deuda externa y de la fuga de capitales”, 2000.

Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires
Alumno: Gerardo Silva Registro: 826.771

Fraschina S: "El modelo económico kirchnerista. El inicio de un nuevo modelo de desarrollo", 2010.

Frenkel R: "Tipo de cambio real competitivo, inflación y política monetaria", 2008.

Frenkel R y Fanelli J: "Políticas de estabilización e hiperinflación en Argentina", 1990.

Gagger J y Grasso F: "La cuestión tributaria en la Argentina", 2005.

Greespan A: "Adventures in a New World", 2007.

Heymann D: "Alta inflación y estabilidad de choque en Argentina", 1985.

Keynes J: "Teoría General sobre el empleo, el interés y el dinero", 1936.

Kicillof A y Nahon C: "Las causas de la inflación en la actual etapa económica argentina", 2006.

Lowy C: "¿Modelo Grobo? No, gracias", IADE, 2010.

Mansilla D: "Una aproximación al problema de la renta petrolera en la Argentina (1996-2006)", Realidad Económica, N°223, 2006.

Martinez H: "La Macro y la Micro", IADE, 2010.

Novick S: "La experiencia del primer peronismo sobre el comercio exterior", 2010.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): "Aumento de los precios de los alimentos: hechos, perspectivas, impactos y acciones requeridas", Conferencia de alto nivel sobre la seguridad alimentaria mundial, 2008.

Panigo D: "Rentabilidad de la producción sojera", 2008.

Rapoport M: "Un pasado de retenciones", IADE, 2008.

Rodríguez J: Los complejos agroalimentarios y el empleo, una controversia teórica y empírica, Documento de trabajo N°3, CENDA, 2005.

Rotsztein, R.A: "Federalismo fiscal y coparticipación provincial", 1997.

Saller G: "Retenciones, dólar alto, inflación y rentabilidad agrícola en Argentina. ¿De qué se queja el campo?", IADE, 2008.

Zincenko F: "Incidencia de las retenciones sobre los precios al consumidor", 2005.